

Presidencia Austriaca de la Unión Europea

**5^o Encuentro Europeo
de Personas en situación de
Pobreza**

***¿ Cómo afrontamos
la vida diaria ?***

Bruselas, 12 y 13 de mayo de 2006

Índice

Principales mensajes: Informe de la Presidencia Austriaca en el Consejo de Empleo, Asuntos Sociales, Salud y Consumo, con fecha 1 y 2 de junio de 2006.

Preámbulo de la Presidencia Austriaca

Intervención a cargo de la Presidenta (de sesión)/ Presidencia del Encuentro

1. Introducción
2. Sesión Inaugural
3. Mensajes de los talleres
 - 3.1 Importancia de la Participación
 - 3.2 Realidad de la Pobreza y de la Exclusión Social
 - 3.3 Qué se necesita para 'vivir una buena vida'
 - 3.4 Reforzar el Proceso de Inclusión Social
 - i. Mejores Planes Nacionales de Acción para la Inclusión Social
 - ii. Integración transversal de las políticas de la UE
 - iii. Promover intercambios y aprendizajes
 - 3.5 Título de los futuros Encuentros
- 4 Debate con el panel
- 5 Sesión de clausura

Anexo 1 : Lista de participantes

Mensajes Principales

Informe de la Presidencia Austriaca en el Consejo de Empleo, Asuntos Sociales, Salud y Consumo

Luxemburgo, 1 y 2 de junio de 2006

Contexto :

Del 12 al 13 de mayo de 2006 tuvo lugar en Bruselas el 5º Encuentro, bajo el lema « *¿ Cómo afrontamos la vida diaria ?* », donde participaron más de 200 personas. Entre los asistentes, hay que destacar las delegaciones de Personas en situación de Pobreza provenientes de 23 países (21 Estados Miembros, además de Bulgaria y Noruega), así como un número importante de miembros del Comité de Protección Social (CPS) y del Programa de Acción Comunitaria de Lucha contra la Exclusión Social, representantes de la Comisión Europea, del Comité Económico y Social Europeo, del Comité para las Regiones, EAPN y otras ONGs Europeas.

Seguidamente se exponen algunos de los temas relevantes que las personas en situación de pobreza destacaron durante el Encuentro :

Participación

La participación es fundamental: Es indispensable que las personas en situación de pobreza sean asociadas a las decisiones que afectan su forma de vida día a día. Son los políticos quienes han de escuchar y emprender un diálogo profundo, tanto en el ámbito europeo, como en el nacional y local, con las personas en situación de pobreza y exclusión social. Este proceso participativo debe caracterizarse por la regularidad, debe gozar de un estatuto oficial, y de una estructura y financiación propios. Es necesario asimismo, que se defina un conjunto de indicadores cuyo propósito sea verificar tanto el grado como la calidad de las estructuras participativas.

Realidad de la pobreza

Salir adelante es una lucha sin tregua. Cuando uno es pobre enfrentarse a la vida de todos los días no es algo fácil. Es un combate diario por la subsistencia. Porque encontrarse en situación de pobreza a menudo significa que uno está solo y sin informaciones básicas. Con frecuencia no son atendidas las necesidades elementales, tales como el acceso a una vivienda digna, a servicios sanitarios y a escuelas. Incluso cuando dichos servicios básicos existen, a menudo se ocupan de la gente de manera irrespetuosa y altiva, conduciendo a la estigmatización de las personas. El racismo y la discriminación acentúan la situación de aislamiento y el sentimiento de

exclusión. Te sientes impotente, estigmatizado y recriminado. No hay salida posible.

Un aumento progresivo de empleos precarios e inapropiados. Para muchos el acceso a empleos dignos está restringido. Por trabajo se entiende a menudo empleos precarios y bajos salarios, que no permiten salir de la pobreza. El acceso al trabajo se agrava todavía más cuando se es víctima de racismo o discriminación, en particular si pertenece a la comunidad Romaní, cuando se es solicitante de asilo, inmigrante sin papeles, madre soltera o bien discapacitado.

Miedo por lo que ocurra a sus hijos. El temor de muchos padres es que a sus hijos les falte en la vida lo mismo que les faltó a ellos. No sólo temen el no poder satisfacer sus necesidades básicas ni acceder a los servicios apropiados, sino que, sobre todo, les inquieta el no poder ofrecerles la posibilidad de participar en la vida social, cultural o en las actividades de ocio normales en el lugar donde viven.

Necesidades fundamentales para una buena vida

Derechos Humanos y dignidad para todos. La primera necesidad fundamental para lograr vivir bien es el respeto de los derechos humanos y de la dignidad de cada individuo, sin importar su origen étnico, su religión o estatuto jurídico. Cada persona cuenta, así como su historia personal.

Ingresos mínimos adecuados. En una región del mundo tan próspera como la UE, debería garantizarse a cada ciudadano unos ingresos mínimos suficientes para pagar facturas y vivir con dignidad. Con ello deberían quedar satisfechas tanto sus necesidades básicas como la participación en la vida social y cultural, y su realización personal.

Aplicación de la legislación de lucha contra la discriminación. Es preciso que se aplique con rigor una legislación fuerte en igualdad y lucha contra la discriminación; ha de garantizar asimismo el derecho al trabajo y el acceso igualitario a los servicios.

Acceso a un empleo digno. El acceso a un empleo de calidad es para muchos la opción a privilegiar para salir de la pobreza y adquirir el estatuto de ciudadano activo, sin embargo, no todos están de acuerdo con ello. Para acceder a este tipo de empleos es preciso que el individuo esté sostenido por un engranaje donde bifurquen diferentes formaciones adaptadas, servicios sociales que refuercen al individuo y sistemas flexibles de protección social.

Un techo para todos. Conseguir una vivienda decente a un coste razonable es otra necesidad fundamental. Para ello es preciso que se invierta en la construcción de viviendas sociales, que se controle tanto el precio de los alquileres como los desalojos, que se lleve un seguimiento judicial de los propietarios abusivos y, por último, que los servicios de vivienda trabajen con una política de respeto a las personas.

Acceso a los servicios básicos. Por servicios básicos ha de entenderse: disponibilidad en el ámbito local, que estén actualizados, sean eficaces y universales (sin que vayan dirigidos a un grupo en particular).

- Igualdad de oportunidades en materia de **educación**, visto como la escalera de acceso a la vida y a la formación continua, en particular en lo que concierne a la enseñanza superior gratuita y a la formación en las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, elementos fundamentales para todos;
- La garantía de que todos accedan a una **asistencia sanitaria** de base, incluyendo el servicio deontológico;
- Por vida digna se entiende que uno pueda acceder a los **transportes, a los servicios sociales** y a las **guarderías** a un precio asequible;
- Llevar una buena vida presupone que las **actividades culturales, creativas, deportivas o de ocio** tengan un precio asequible para que uno pueda participar en ellas.

Acceso a la información. Es de vital importancia, para poder sobrevivir y ser independiente, el acceder a una información pertinente y comprensible, relativa a derechos, servicios y oportunidades.

PNA / inclusión 2006-2008

- Ha de ser incrementado y profundizado el tema de **la participación** de las personas en situación de pobreza y de las ONGs que los representan, tanto en la fase de preparación como en la puesta en marcha y revisión de los nuevos PNAs. Sería necesario que los funcionarios responsables del desarrollo de los PNAs recibieran una formación en técnicas participativas.
- Los próximos PNAs deberían ser **más concretos, precisos, y específicos**, e ir redactados en un lenguaje más comprensible y efectivo.
- **El mundo político en su conjunto ha de estar implicado** en la preparación de los PNAs, a la hora de articular los diferentes aspectos y competencias que tienen un impacto en la pobreza y la exclusión social.
- Los PANs han de tomar en cuenta **el conjunto de necesidades** fundamentales que permitan desarrollar una buena vida, sin centrarse únicamente en las medidas de activación.
- Los PANs han de tener en cuenta el impacto producido por la **privatización de ciertos servicios públicos** (agua, gas, electricidad, por ejemplo)
- Ha de reforzarse **el seguimiento y la evaluación** periódicos de lo que los PANs han realizado en realidad.

Propuestas de la Presidencia Austriaca:

La Presidencia Austriaca se muestra de acuerdo con el punto de vista que considera la participación como algo fundamental. En conformidad con los objetivos comunes de Protección e Inclusión Social, los Estados Miembros deberían esforzarse en mayor medida por incluir a las personas en situación de pobreza.

Sería necesario que se intensificaran los intercambios de información entre los Estados Miembros en lo referente a las experiencias de participación adquiridas con personas en situación de pobreza. Es, pues, en este contexto que la Presidencia propone que se enfoque el debate en torno al desarrollo sostenible, en la próxima reunión del Consejo del 1 de junio de 2006 sobre inclusión social y, concretamente, sobre qué factores mejorar para que la implicación de las personas en situación de pobreza sea más eficaz a todos los niveles.

La pobreza es un combate diario cuyo objetivo es la supervivencia. Un combate que todavía demasiada gente, día tras día, debe protagonizar en la Unión Europea. Es conveniente que este hecho lo tengamos constantemente presente a la hora de elaborar las políticas.

El acceso a un empleo digno es una cuestión clave que no debe ser pasada por alto en ningún ámbito político concernido, a fin de que se logre dar respuesta a la pobreza y la exclusión social.

La Presidencia insta a todos los participantes e invitados del 5º Encuentro a que difundan tanto como sea posible las conclusiones.

Los Encuentros Europeos de Personas en Situación de Pobreza han demostrado ser útiles y, por tanto, sería conveniente proseguir con ellos.

PREÁMBULO DE LA PRESIDENCIA AUSTRIACA

Ursula HAUBNER

Ministra Federal de la Seguridad Social,
de la Familia y de Protección al Consumo

La pobreza es un combate diario por la supervivencia. Esta batalla todavía la están librando demasiadas personas en la UE, día tras día. En la Cumbre

Europea de Primavera, del 23 y 24 de marzo de 2006, fue éste el aspecto que recalcó la Presidencia Austriaca con objeto de que los jefes de gobierno se comprometieran de nuevo a lograr un impacto decisivo en la disminución de la pobreza y exclusión social de aquí al 2010.

Es imperativo que las personas directamente concernidas sean asociadas a este proceso. Debido a que su experiencia procede directamente de lo vivido diariamente, es obvio que son las más indicadas para juzgar qué medidas prioritarias deberían tomarse. Por tanto, me complace en gran medida que la Presidencia Austriaca del Consejo haya conseguido tutelar otro de los Encuentros Europeos tradicionales de Personas en situación de Pobreza, así como el proceso de consulta paralelo.

Este Encuentro no hubiera sido posible sin la contribución de aquellas y aquellos que han participado, y ellos dedico mi sincero agradecimiento. Asimismo, expreso un particular agradecimiento a los delegados, por el trabajo prestado y su valentía a la hora de hablar en público, ya que su experiencia será utilizado como fuente de conocimiento en los Informes sobre Estrategia Nacional para la Protección e Inclusión Social 2006-2008. En lo sucesivo, dichos informes han de ser redactados en un lenguaje más concreto y preciso, bien enfocado, de tal manera que sean informes más completos y eficaces.

Las principales conclusiones resultantes sobre el tema que debatieron los participantes, « *¿ Cómo afrontamos la vida diaria ?* », han sido incluidas en un mensaje de la Presidencia Austriaca al Consejo de Ministros que tuvo lugar el 1 de junio de 2006. Constituyen un testimonio de la realidad de la pobreza, donde se exponen las necesidades básicas y los requisitos previos para conseguir una « buena vida ».

Espero por mi parte que este Informe sea la ocasión para que el público en general, y más particularmente los grupos activos en la lucha contra la pobreza así como los responsables políticos nacionales y europeos, tomen conciencia del intercambio de experiencias en este 5º Encuentro Europeo de Personas en situación de Pobreza.

Tengo la certeza de que estos Encuentros son una herramienta importante y acertada para el desarrollo del proceso de participación y, por ello, me llena de satisfacción que se prosiga con la organización de los Encuentros Europeos para el primer semestre del 2007, tal como ya ha sido anunciado por la futura Presidencia Alemana.

(foto)

INTERVENCIÓN A CARGO DE LA PRESIDENTA DEL ENCUENTRO

Karin HEITZMANN

Profesora asistente en el Instituto de Política Social
Universidad de Economía y de Gestión de Empresas de Viena

Cuando me propusieron la presidencia del 5º Encuentro Europeo de Personas en Situación de Pobreza, que se celebraría en mayo de 2006 en Bruselas, no dudé en aceptar la invitación con entusiasmo. Estos dos días me han enriquecido en un plano personal (pues sí, utilizo la palabra « enriquecido » de manera premeditada), por lo que ruego me permitan que comparta con ustedes mis impresiones y recuerdos sobre el Encuentro, más que ofrecerles una simple apreciación sobre las conclusiones (lo que aparece detallado más adelante en el informe).

Este Encuentro de dos días celebrado en los austeros edificios del Comité Económico y Social Europeo y del Comité de las Regiones se articulaba en torno a la cuestión central : « ¿ *Cómo afrontamos la vida diaria ?* ». Me causó una fuerte impresión la inmensa diversidad de los problemas expuestos. En particular, tuvimos ocasión de escuchar acerca de las dificultades a las que se enfrenta la comunidad Romaní, sobre los problemas que quedan sin resolver con respecto a los jóvenes inmigrantes no acompañados, acerca de la gente que vive en viviendas contaminadas por amianto, otros problemas debidos al paro o a empleos precarios, y mucho más que me queda por citar para acabar con la lista.

A pesar de todos estos problemas, a pesar de todas las experiencias vividas, me ha sorprendido lo fácil que era comunicar. Recuerdo cuando se presentaron los carteles, que son un testimonio ya no sólo de la lucha de las personas en situación de pobreza en los diferentes países, sino también del gran número de similitudes que se dan a lo largo de toda Europa. Recuerdo el gran número de conversaciones durante los almuerzos y cenas informales, donde también se aprovechó para proseguir con el intercambio de experiencias. Obviamente, durante estas conversaciones sin intérpretes, el idioma se presentaba como una barrera que impedía llegar a un entendimiento siempre preciso de lo que el otro decía, sin embargo en su conjunto el mensaje era recibido.

Recuerdo el gran número de cuestiones planteadas durante los talleres a los políticos y funcionarios presentes en el panel de debate, de la forma en que se implican las personas que, aun no encontrándose en situación de pobreza ellas mismas, están comprometidas en la lucha. También recuerdo que el tiempo se hizo corto. En mi función de presidenta, no pude dar la palabra a todos aquellos que lo hubieran deseado. Recuerdo la decepción de muchos participantes, la mía propia, cuando llegó el momento de la clausura: la reunión había pasado volando, el tiempo se había hecho tan corto que no había quedado lugar para plantear todas las cuestiones y recibir las correspondientes respuestas.

Por fortuna, este tipo de Encuentros, que en lo sucesivo se constituyen como una tradición, tendrá una nueva edición el próximo año, bajo los auspicios de la Presidencia Alemana de la Unión Europea. A las personas en situación de pobreza les queda tanto por decir y reivindicar; como a los políticos y funcionarios de los gobiernos nacionales y de las instituciones europeas les queda por escuchar. Es mi deseo que se celebren muchos más Encuentros tan enriquecedores como éste organizado por el Ministerio Austriaco y por la Red Europea de Asociaciones de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN) quien ha asegurado su continuidad. ¡ Es un honor para mí el haber podido participar !

INTRODUCCIÓN

El 5º Encuentro Europeo de Personas en situación de Pobreza tuvo lugar en Bruselas el 12 y 13 de mayo de 2006 bajo los auspicios de la Presidencia Austriaca de la Unión Europea, con el respaldo de la Comisión Europea, el Comité Económico y Social Europeo y el Comité de las Regiones. Este Encuentro fue organizado con el apoyo de la Red Europea de Asociaciones de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN), colaborando con el comité organizador a definir el contenido, las metodologías y los preparativos del 5º Encuentro, titulado: « *¿ Cómo afrontamos la vida diaria ?* ».

Más de 200 personas asistieron al evento. Entre los asistentes, delegaciones de Personas en situación de Pobreza de 23 países (21 Estados Miembros, además de Bulgaria y Noruega), un gran número de miembros del Comité de Protección Social (CPS) y del Programa de Acción Comunitario de Lucha contra la Exclusión Social, representantes de la Comisión Europea, del Comité Económico y Social Europeo, del Comité de las Regiones, de EAPN y otras ONGs Europeas.

Este Encuentro ha sido organizado con el apoyo de un comité de organización constituido por representantes del Ministerio Federal Austriaco de la Seguridad Social, de la Familia y de la Protección al Consumo, y por representantes de la Comisión Europea, del Ministerio Federal Alemán para el Empleo y Asuntos Sociales, de EAPN, ATD Cuarto Mundo, FEANTSA, el Comité Económico y Social Europeo y el Comité de las Regiones.

A pesar de que el evento en sí no duró más de dos días, en realidad vino a ser la culminación de un trabajo desarrollado con varios meses de anterioridad. La mayoría de las delegaciones nacionales de personas en situación de pobreza se había comprometido en la realización de un trabajo preparatorio definido y en la redacción de un informe antes de la celebración del 5º Encuentro. Los delegados, por tanto, llegaron al Encuentro bien preparados, aportando valiosas informaciones que compartieron a lo largo de los diferentes talleres. La importancia de esta amplia preparación constituye, de hecho, un factor de éxito del evento. En muchos países, la calidad de la preparación ha mejorado visiblemente con respecto a los años precedentes. Referente a esto, hay que advertir que las autoridades nacionales o regionales de varios países han respaldado económicamente el trabajo preparatorio, en este caso en la misma dirección que sugerían las recomendaciones del anterior Encuentro organizado bajo la Presidencia de Luxemburgo. Esta financiación ha permitido que se designaran coordinadores en cada país, los cuales ayudaron a los comités organizadores nacionales a planificar el Encuentro y contribuyeron a que los delegados fueran bien preparados. El presente informe se basa en los informes previos al 5º Encuentro así como en los debates que durante el mismo se desarrollaron.

Aparte de los informes que fueron preparados por las delegaciones, otro elemento es de destacar en los meses previos al evento, a saber la preparación por los delegados de carteles que ilustran diversos aspectos de la manera en que se desenvuelven día a día. Estos carteles fueron

presentados en diferentes momentos del Encuentro, animando y esclareciendo considerablemente los debates. (Los carteles pueden verse en los siguientes sitios web : www.eapn.org o www.bmsg.gv.at).

La estructura del Encuentro fue definida de tal manera que garantizara un alto grado de participación por parte de todos los delegados. Tras la sesión inaugural y la bienvenida, donde tuvieron lugar las intervenciones de los representantes de la Presidencia Austriaca, de la Comisión Europea, del Comité Económico y Social, del Comité de las Regiones y de un participante del 4º Encuentro Europeo de 2005, y tras ver una primera serie de carteles preparados por los delegados, éstos comenzaron a trabajar repartidos en talleres fijos durante las cuatro siguientes sesiones. Seguidamente, se procedió a la presentación de una segunda serie de carteles, y una sesión plenaria donde se impartió la síntesis de los diferentes temas resultantes de los talleres. Una vez hecho esto, un panel respondía a las cuestiones planteadas por los talleres. El panel estaba constituido por representantes de la Comisión Europea, del Comité de Protección Social, del Comité Económico y Social Europea y de EAPN. En la sesión de clausura se escucharon las intervenciones de la Presidencia Austriaca, de la futura Presidencia Alemana y de EAPN.

2. SESIÓN INAUGURAL

Sra. Da. Ursula HAUBNER, Ministra Federal de la Seguridad Social, de la Familia y de Protección al Consumo, Austria
Presidencia Austriaca de la Unión Europea
Sra. Da. Lenia SAMUEL, Comisión Europea DG Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades
Sr. D. Luca JAHIER, Comité Económico y Social Europeo
Sr. D. Harry DIJKSMA, Comité de las Regiones
Sr. D. Paul ROSIERS, participante del 4º Encuentro Europeo de Personas en situación de Pobreza, delegación belga.

Presidencia Austriaca

En el discurso inaugural, **Ursula Haubner**, Ministra Federal Austriaca de la Seguridad Social, de la Familia y de Protección al Consumo y Presidenta en funciones del Consejo de Ministros de la UE, dio una cálida bienvenida a los participantes, y expresó su agradecimiento a todos aquellos que habían contribuido en la organización del evento, en particular a la Comisión Europea, al Comité Económico y Social Europeo, al comité de las Regiones y a EAPN. Hizo notar el excelente trabajo preparatorio llevado a cabo por los delegados, concretamente en Austria, donde estuvo tanto, por ejemplo, de la asistencia de un considerable número de personas en situación de pobreza a una reunión llamada « *¡ Volvámonos visibles !* ». Ésta fue una excelente reunión preparatoria donde se recogieron abundantes testimonios. Incumbe a las personas en situación de pobreza, según enfatizó en su discurso, participantes del Encuentro el conseguir que los responsables políticos presentes comprendan lo que es la pobreza vivida día a día. Ellos por su parte tendrán el reto de escuchar y respetar la dignidad de todo ser humano, reto constante para los responsables políticos si buscan el ejercicio de los derechos humanos, una vida digna para cada individuo y que se respalde a todo ser humano para que sea el dueño de su propia vida. La pobreza es una realidad con múltiples rostros: para avanzar en su comprensión, los responsables políticos han de saber lo que es vivir la pobreza día tras día.

La Ministra reconoce que, por supuesto, son considerables las diferencias que se presentan en los propios Estados Miembros y entre éstos, cuyos contextos y situaciones son muy diversos. La parte correspondiente del PIB que se asigna a los planes de protección social, por ejemplo, varía de manera considerable entre un estado miembro y otro: entre el 13,4% en algunos países hasta más del 30% en otros. Se advierten inmensas diferencias entre las clases sociales, lo que provoca conflictos en las situaciones, que incurren en la vida diaria de las personas en situación de pobreza. Asimismo existen factores de pobreza que son característicos de cada país, como también hay grupos a quienes afecta de manera más flagrante, tales como los parados, los trabajadores pobres, los inmigrantes, los discapacitados y las familias monoparentales, por ejemplo. Su deseo es que este Encuentro titulado

« ¿ *Cómo afrontar la vida diaria ?* » dé frutos tanto en la esfera nacional como en la europea.

El Consejo de Europa, según nos recordó la Ministra, ha ratificado nuevos objetivos y metodologías comunes para la protección e inclusión social, corroborando de esta manera que han de tomarse medidas para lograr un impacto decisivo en la reducción de la pobreza y de la exclusión social hasta el 2010. Es fundamental que se discuta sobre crecimiento y empleo en un plano europeo, pero es igualmente importante que recordemos que no puede darse crecimiento sin progreso social. Por este motivo, ha de tomarse en cuenta, por tanto, la dimensión social. Ursula HAUBNER, seguidamente, enfatizó el hecho de que se espera que los nuevos planes nacionales de acción en inclusión social estén listos para mediados de septiembre, y ha llegado el momento de que las palabras sean traducidas en acciones. Añade que durante la semana previa al Encuentro se celebró una reunión preparatoria en Austria, donde se discutió sobre la redacción del plan, reunión que fue la prueba fehaciente de la importancia de asociar a todas las partes implicadas, provenientes de todo tipo de horizontes – pasando por el municipio hasta el ámbito regional, ONGs representativas de actores de la sociedad civil y, por supuesto, las propias personas en situación de pobreza.

Ursula HAUBNER concluyó que debemos hacer lo posible por excluir a la exclusión, por eliminar la pobreza, y procurar que cada cual encuentre un lugar que ocupar en la sociedad y en el mercado laboral, y es por este motivo que es preciso construir una sociedad europea inclusiva.

Comisión Europea

Tras dar la bienvenida a los delegados en nombre de la Comisión Europea, **Lenia Samuel**, Directora General Adjunta a la DG Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades, hizo un repaso de los mensajes que resultaron de los cuatro pasados Encuentros de Personas en situación de Pobreza, y los progresos que se lograron tras el primer Encuentro, organizado en el 2001 bajo la Presidencia Belga. El primer mensaje que desea traer a la memoria es que las personas en situación de pobreza tienen derecho a expresarse y ser escuchadas. El Encuentro de 2001, en este aspecto, fue un momento decisivo al tratar de hacer escuchar la voz de las personas en situación de pobreza en el ámbito europeo. Cinco años después, el derecho a ser escuchado es un hecho adquirido. Los responsables políticos, obviamente, no pueden elaborar políticas eficaces si no saben lo que significa ser pobre, y son sólo las personas pobres quienes pueden explicarlo. En segundo lugar, desea recalcar que durante estos cinco años, los Encuentros han tenido un efecto catalizador en todos los que participaron, incitándoles a reflexionar sobre las mejores formas de garantizar la participación oficial de las personas en situación de pobreza y exclusión social en los procesos de elaboración de las políticas. En el Encuentro del año anterior se abrió un diálogo entre, por una parte, los representantes de los 68 millones de personas en situación de pobreza y exclusión social de la UE y, por otra parte, las personalidades clave que intervinieron provenientes de las

instituciones oficiales y del poder decisorio, cuya participación en los debates ha contribuido a la definición de las políticas nacionales. En tercer lugar, los Encuentros son la confirmación de la complejidad y la diversidad de las causas de la pobreza. La pobreza y la exclusión social no son únicamente una cuestión de ingresos, aun siendo un aspecto de suma importancia. Tienen que ver asimismo con la instrucción y la formación, la vivienda, la asistencia sanitaria, el acceso a los servicios sociales y de financiación y, de manera más amplia, es una cuestión de integración. La voz y las preocupaciones de todos los grupos en situación de pobreza han de ser escuchadas, con la globalidad de aspectos que resultan de sus vivencias, y las respuestas que se espera den los responsables políticos a la hora de combatir este fenómeno con múltiples rostros. Lenia Samuel prosiguió añadiendo que el desafío de influir de manera decisiva en la erradicación de la pobreza y la exclusión social de aquí al 2010 sobrepasa la mera mejora de los dispositivos públicos a los que acceden las personas en situación de pobreza. En realidad, se trata de atacarse a las causas mismas de la exclusión social en Europa con toda la determinación que sea posible para hacerlas desaparecer.

Reconoce que los Estados Miembros han desplegado grandes esfuerzos para asociar a ONGs, a los agentes sociales y colectividades locales y regionales, mérito que es importante les sea atribuido. Hoy en día, sin embargo, sigue siendo bajo el nivel de participación de las personas en situación de pobreza, a pesar de ser parte interesada, en la elaboración de estrategias nacionales de lucha contra la pobreza y la exclusión.

Prosigue corroborando, tal como ya lo había señalado la Ministra Haubner, el hecho de que este 5º Encuentro sobreviene en un momento crucial, justo después de que el Consejo Europeo de Primavera, mediante una declaración de peso, confirmara que la promoción de la inclusión social es un objetivo esencial de la UE, y un aspecto fundamental del Partenariado por el crecimiento y el empleo. Asimismo, el Consejo ratificó los nuevos objetivos y dispositivos de trabajo simplificados por el Método Abierto de Coordinación racionalizado en materia de protección e inclusión social. Advierte que la Comisión no piensa perder de vista el desarrollo de este asunto, a fin de examinar la manera en que los Estados Miembros asocian a las partes interesadas en la preparación de los futuros PNAs/Inclusión previstos para el mes de septiembre.

Lenia Samuel destacó igualmente la importancia de continuar con el intercambio de aprendizajes sobre buenas prácticas. Es trascendental que el Programa de Acción Comunitaria PROGRESS, el cual será lanzado en 2007, se beneficie de la experiencia y el conocimiento adquirido durante estos últimos cuatro años, a través de los diferentes ejes del programa comunitario consignados a la exclusión social y en particular aquellos relativos a las peculiaridades de la inclusión de personas con una experiencia directa de la pobreza y de la exclusión social.

Seguidamente, procede a repasar dos iniciativas recientes de la Comisión que, así lo espera, tendrán un impacto en la vida diaria de los ciudadanos

Europeos. La primera es la elaboración de un comunicado, realizado a partir de una consulta llevada a cabo sobre lo que la UE ha de hacer para ayudar a las personas excluidas a encontrar un empleo y cómo asistir a las que el empleo no representa una opción factible. El propósito de la Comisión mediante la apertura de esta consulta era el recoger ideas y propuestas sobre la manera en que las políticas sobre empleo y protección social ampararían a los que están en situación de encontrar un empleo digno, al tiempo que se dispensa un nivel de vida digno para los que se queden fuera del mercado laboral. La segunda iniciativa es un comunicado sobre los Servicios Sociales de Interés General de la UE. En su opinión, es importante que los proveedores de servicios sociales y las administraciones nacionales tengan un claro conocimiento de los elementos del marco legislativo comunitario que han de aplicarse a sí mismos a fin de que cumplan plenamente con su misión.

Por último, recuerda que el 2007 es el Año Europeo de Igualdad de Oportunidades para Todos, subrayando el hecho de que la discriminación con frecuencia lleva, o se añade, a la pobreza y a la exclusión social. La Comisión se esforzará, por tanto, a lo largo del 2007 a reforzar los vínculos entre la política de lucha contra la discriminación y la de inclusión social con objeto de que los grupos más desfavorecidos sean los que se vean beneficiados por dichos esfuerzos.

« El respecto a la dignidad de todo ser humano es un deber que ha de estar siempre presente en la mente de los responsables políticos a la hora de elaborar políticas apropiadas. No se trata de caridad o de solidaridad hacia vosotros, sino (por el contrario) se trata de velar por que cada persona pueda disfrutar de sus derechos humanos, tener una vida digna y ser de verdad dueño de su destino, de su día a día. »

Ursula Haubner, Ministra Federal Austriaca de la Seguridad Social, de la Familia y de Protección al Consumo, Presidente del Consejo de Ministros

« Incluso aquel responsable político con las mejores intenciones e informado lo mejor posible, en ningún caso puede jactarse de la elaboración de políticas, programas y prácticas de lucha contra la pobreza y exclusión social si ignora de qué va la pobreza. Y los únicos que pueden contarle de qué va son los que están viviendo esta situación. » **Lenia Samuel**, Comisión Europea

« ... no hemos dejado de afirmar que las políticas de crecimiento y de empleo deben ponerse al servicio de la cohesión social. Por tanto, no se trata de considerar las políticas sociales como un coste pasivo sino, bien al contrario, como una inversión productiva a largo término en capital humano y social de la UE. » **Luca Jahier**, Comité Económico y Social Europeo

« Todos los que viven la pobreza en el día a día saben lo frecuentes que son las situaciones humillantes, donde no se respeta, donde se falta el respeto. Es como si valiéramos menos que los demás. Pero hay que sobreponerse a esta situación, no permitir que nos limite y así encontrar el sitio que nos

corresponde en la sociedad. » **Paul Rosiers**, representante del 4º Encuentro de Personas en situación de Pobreza

Comité Económico y Social Europeo

Luca Jahier, Vicepresidente del Comité Económico y Social Europeo, dio la bienvenida a los delegados en nombre del Presidente del CES, y procedió a explicar que el punto de vista de los delegados es importante para el conjunto de la sociedad. Advierte que el tema del Encuentro « *¿ Cómo afrontamos la vida diaria ?* » es un tema de interés no sólo para las personas en situación de pobreza, sino que constituye una de las principales preocupaciones, causas de temor e incertidumbre para un gran número de familias europeas. Esto es, en todo caso, lo que demuestra una reciente encuesta de *Eurobarómetro* sobre el futuro de Europa, donde se precisa que los ciudadanos de los 25 Estados Miembros tienen en común una serie de inquietudes: cómo combatir el paro, los efectos de la globalización y cómo proteger lo ganado en el terreno social. Esta inquietud no hace más que aumentar, lo que debería interpelarnos en cuanto a la manera de construir una Europa más amplia y mejor. El 32% de las personas encuestadas responden que la mejor manera de construir una auténtica ciudadanía europea sería armonizando los sistemas de protección social. En opinión de Luca Jahier, las instituciones europeas en su diversidad aprenden cada vez más de estos informes. Es decir, que ante todo es éste el tema que puede lanzar de nuevo el proyecto europeo tras el espinoso estancamiento que se endureció debido al proceso de ratificación de la Constitución Europea.

Prosigue su intervención poniendo en evidencia el alcance de los resultados obtenidos por el Consejo Europeo de Primavera en 2006. Después de un largo período de desequilibrio en las diferentes políticas europeas, el Consejo Europeo en sus Conclusiones reitera la importancia fundamental que atribuye a la política social en general, y a la lucha contra la pobreza y la exclusión social en particular. En especial, lleva a los delegados a centrar su atención en el párrafo 69 de dicho documento, así como el objetivo de dar un impulso decisivo en la reducción de la pobreza y de la exclusión social de aquí al 2010.

Seguidamente, procede a recordar que la mayoría de los grandes líneas políticas relativas a pobreza y exclusión social siempre competen a los Estados Miembros. El Método Abierto de Coordinación en Inclusión Social es un proceso, por tanto, facultativo. Por el motivo que sea, los resultados tras los cinco años pasados quedan por debajo de lo esperado.

Aunque la pobreza absoluta haya disminuido desde 1970, las desigualdades, por el contrario, se han acentuado, en particular en la zona mediterránea y anglosajona. Según *Eurostat*, serían 72 millones de personas las que se encuentran en situación de pobreza, es decir el 16% de la población europea. Lo que representa el 19% en Italia, España y Portugal, y el 21% en Irlanda,

Grecia y la República Eslovaca. El 20% de los europeos más ricos poseen alrededor de 5 veces más que el 20% de los más pobres. Seguidamente se presenta una serie de cifras que describen las peores condiciones de trabajo y los bajos salarios. Son cifras que demuestran que muchas de las personas con trabajo viven en la pobreza o la precariedad, con salarios por debajo del umbral de la pobreza. Se estima que aproximadamente un cuarto de los asalariados europeos ocupan puestos de trabajo precarios o donde las condiciones son míseras.

Luca Jahier recuerda que las políticas de crecimiento y empleo han de ponerse al servicio, en opinión del Comité Económico y Social, de la cohesión social, que no se trata de que se consideren las políticas sociales como un coste pasivo sino como una inversión que producirá en capital humano y social de la UE. Es fundamental que el modelo social europeo sea dotado de estructura. Seguidamente anuncia a los delegados que la Comisión para el Empleo y Asuntos sociales del Parlamento Europeo presentará en septiembre una resolución sobre el futuro del modelo social europeo, por lo que el trabajo desarrollado durante este 5º Encuentro podría influir en gran medida sobre la preparación de dicha resolución. Por último concluye afirmando que para que los ciudadanos europeos recuperen la confianza, y que Europa pueda salir del entumecimiento en el que se encuentra desde hace varios años, es preciso que nos mostremos capaces de dar respuesta a los desafíos sociales, aportando respuestas concretas y eficaces.

Comité de las Regiones

En nombre del Comité de las Regiones, **Harry Dijkstra** dio la bienvenida a los delegados. Alude al papel jugado por este Comité, el cual es a la vez órgano consultivo que representa los puntos de vista de las colectividades locales y regionales y espacio de encuentro, crisol de ideas y proyectos para las ciudades y regiones. Los miembros del comité se interesan por diferentes problemáticas sociales del ámbito local y regional y, en particular, la lucha contra la pobreza y el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas con dificultades.

Prosigue diciendo que no existe la solución fácil que resuelva el problema de la pobreza y exclusión social. Las situaciones varían entre un país y otro, entre una región y otra, así como entre una familia o persona que vive la pobreza a otra. Por tanto, muy a menudo las soluciones han de ser diseñadas caso por caso. Las colectividades locales y regionales pueden ofrecer un valor añadido a la lucha contra la pobreza al facilitar un marco consistente y una definición muy precisa de las responsabilidades que atañen a cada actor concernido. El gobierno puede ofrecer una ayuda, pero no siempre puede juzgar la situación como lo haría en el terreno el ciudadano. Por consiguiente, las autoridades públicas han de abstenerse de toda interferencia en la vida de alguien, aunque sea pobre. Harry Dijkstra advierte que hay que desconfiar de las soluciones demasiado simplistas o rápidas. No obstante, su experiencia de 23 años en el ámbito bancario le ha permitido entender que en caso de deuda es mejor intervenir cuanto antes para poder

prestar asistencia. Concluye resaltando la importancia del intercambio de conocimientos y buenas prácticas sobre el tema de la pobreza, así como garantiza a los delegados que el Comité de las Regiones contribuirá tanto como sea posible en el debate europeo sobre pobreza.

Representante del 4º Encuentro

Paul Rosiers, participante en el 4º Encuentro Europeo, presenta a los delegados un repaso de los principales resultados obtenidos. Explica que el 4º Encuentro se centró en el tema de la imagen de la pobreza - ¿cómo percibimos a las personas en situación de pobreza?, ¿cómo desearían ser percibidas?. La conclusión a la que se llegó es que todavía queda mucho por hacer para mejorar su imagen. Seguidamente procede a comentar los porcentajes citados por Luca Jahier, deplorando que sea tan importante el nivel de pobreza en una región tan rica como la UE.

Prosigue su intervención advirtiendo a los delegados del 5º Encuentro que previamente recibieron un informe de las actividades que fueron organizadas en el 4º, por lo que han podido tomar conciencia del hecho de que, a pesar de los progresos obtenidos e incluso si se ha avanzado a pequeños pasos y, a veces, dando pasos extraordinarios, todavía queda mucho por hacer. Señala que los dos días que dura el Encuentro serán la ocasión de hablar unos con otros y de conversar con los representantes de los diferentes países. Por supuesto que dos días no son suficientes, sin embargo permite avanzar otro paso más. Añade que tras el 4º Encuentro se incitó a los delegados a que continuaran con la tarea. Lo mismo habría de hacerse con los delegados del 5º Encuentro, para que traduzcan todo lo dicho en acciones. Pero para ello, es preciso que las personas en situación de pobreza reciban el apoyo de los políticos. Este es el motivo por el cual es necesario que los delegados escuchen atentamente. Hemos de tener en cuenta las observaciones que se planteen y las conclusiones a las que se lleguen, tanto a las que lleguemos nosotros mismos como a las que lleguen los políticos y responsables.

En su opinión, el tema planteado este año, « *¿Cómo afrontamos la vida diaria ?* », es de vital importancia para las personas en situación de pobreza. Es un tema que remite a todo lo que la gente ha de hacer para sobrevivir. Es cierto que los resultados del gran número de encuestas que se llevan a cabo sobre pobreza en cada punta de la UE dan lugar a resultados bien diferentes entre los Estados Miembros; es difícil hacerse con visión de conjunto de la pobreza. Ésta es una de las razones por las que la imagen de las personas en situación de pobreza en ocasiones aparece tan negativa. Con frecuencia al hablar de la pobreza se utilizan términos como tope máximo, umbral de pobreza calculados en función de los ingresos, sin embargo, en su opinión, de igual importancia es saber qué puede hacer uno con sus ingresos. Por este motivo, los delegados abordaron esta cuestión concretamente en los trabajos preparativos del 5º Encuentro; se preguntaron cuánto hay que gastar para conseguir una vivienda digna, encontrar una vivienda, cuánto dinero se necesita para alimentarse. Los estudiosos no son los únicos a quienes

corresponde examinar esta cuestión. Las encuestas son útiles pero no bastan para encontrar respuestas. Por tanto, es su deseo que en los debates de estos dos días al menos se encuentren pequeñas soluciones. Éste es un primer paso, al que seguirán muchos más, cuando los delegados preparen el 6º Encuentro. Siempre con el mismo objetivo: ofrecer una mejor imagen de la pobreza, de lo que representa para nosotros y cómo afrontamos la vida diaria.

A continuación, Paul Rosiers insta a los presentes a no dejar pasar este momento para proponer soluciones, ahora que se está discutiendo acerca de los ingresos mínimos a nivel europeo. Las personas en situación de pobreza quieren ser escuchadas en este debate, participar en el debate para manifestar que la pobreza no es sólo una cuestión de dinero, sino que también tiene que ver con las condiciones de vida y de trabajo. Todos los ciudadanos tienen derecho a una mejor calidad de vida. Por tanto, en este Encuentro los delegados han de ofrecer aportaciones al debate.

Seguidamente añade que el 5º Encuentro también está ocurriendo justo en un momento importante, ya que está previsto que salgan los nuevos Planes Nacionales de Acción para el mes de septiembre. Es su esperanza que las discusiones que se lleven a cabo durante el Encuentro influyan sobre los Planes a la hora de identificar prioridades, y que las prioridades discutidas por los delegados se vean incorporadas en los PNAs/Inclusión. Acabarán siendo un mero ejercicio teórico si no son el reflejo de la vida real de las personas en situación de pobreza. Espera, por tanto, que los nuevos PNAs/inclusión sean el motor que impulse una mayor integración social a nivel europeo. Este hecho es indispensable si deseamos lograr un impacto decisivo en la erradicación de la pobreza de aquí al 2010, siendo como es uno de los objetivos de mayor importancia de la UE, definido en la Cumbre de Niza del 2000.

3. MENSAJES DE LOS TALLERES

3.1 Importancia de la Participación

Si tuviéramos que resumir en una frase los diversos debates llevados a cabo en los ocho talleres, éste sería el mensaje que resonaría en todos: es imperativo que las personas en situación de pobreza se vean asociadas a las decisiones que afectan a su vida diaria. Este convencimiento se ve apoyado por dos premisas fundamentales. En primer lugar, las personas en situación de pobreza tienen derecho a ser escuchadas y su opinión ha de ser tenida en consideración. Tal como lo ha expresado uno de los delegados, « queremos que se nos respete ». En segundo lugar, las personas en situación de pobreza son expertas en cuanto a la realidad de la vida que viven. Por tanto, sólo si participan se conseguirá elaborar políticas eficaces que prevengan y erradiquen la pobreza y la exclusión social. En consecuencia, los responsables políticos han de escuchar y han de comprometerse a entablar un diálogo político profundo en el ámbito europeo, nacional y local.

Los delegados se muestran de acuerdo en reconocer que no es una tarea sencilla el conseguir una auténtica implicación o participación. Para que esto se logre, es necesario que tanto estructuras como servicios se caractericen por su apertura y transparencia. Esto supone que las personas en situación de pobreza deben « enseñar » a los gobernantes la manera de cooperar con ellas y no han de dejar de explicar a la gente lo que realmente es la pobreza. Esto también puede explicarse, tal como fue señalado en las conclusiones de uno de los talleres, como sigue: « conseguir que se reconcilien esos dos mundos tan distantes que son la administración pública y las personas en situación de pobreza ». No obstante, estamos presenciando la proliferación de ejemplos de buenas prácticas que promueven la participación. En Bélgica, por ejemplo, se acaba de lanzar un proyecto donde las personas en situación de pobreza trabajan en el seno de diferentes administraciones públicas con objeto de optimizar el acceso a los servicios por parte de las personas pobres. Para ello reciben una formación específica que les permite utilizar su propia experiencia de la pobreza de forma profesional. En Portugal se han llevado a cabo tres Encuentros Regionales de Personas en Situación de Pobreza. El Ministerio Austriaco de la Seguridad Social, de la Familia y de Protección al Consumidor, en colaboración con EAPN Austria (*Armuskonferenz*), ha empezado organizando reuniones « *Sichtbar Werden!* » (« ¡ *Volvámonos visibles!* »). En Irlanda hay un proyecto que trata de promover una ciudadanía activa incitando a las personas en situación de pobreza a que voten. La región Champagne-Ardenne (Francia) ha respaldado la preparación de los Encuentros Europeos de Personas en situación de Pobreza; Burdeos ha llevado a cabo una iniciativa de inserción laboral; la UNIOPPS ha puesto en marcha un grupo de trabajo para la participación en el sector sanitario, el cual permite que las personas en situación de pobreza puedan acceder a los profesionales de la salud. Los municipios de Santa Lucía (Gran Canaria) y Córdoba en España han llevado a cabo una serie de prácticas en el ámbito de los fondos participativos.

Se presentaron varias propuestas que tienden a incrementar la participación. En particular, se insistió en la concesión de recursos (de tiempo, de fondos,

materiales, y ordenadores) que permitan una buena participación en la elaboración de las políticas. A este respecto, Portugal aparece como un ejemplo de buena práctica, al financiar la participación de las personas en situación de pobreza en los cuatro últimos Encuentros. Otra propuesta de orden práctico se refiere a acordar un conjunto de indicadores que a lo largo de los años, ayuden a llevar un seguimiento del nivel de participación y que midan los logros realizados por cada Estado Miembro. Se sugiere que EAPN coordine el proceso.

Se hace hincapié en el hecho de que la participación ha de aplicarse con regularidad, ha de poseer un estatuto oficial y una estructura propia. En particular, los Encuentros Europeos de Personas en situación de Pobreza tendrían que ser reconocidos a nivel oficial, y conseguir que se celebren con regularidad, sin que su celebración dependa de una decisión de la Presidencia.

3.2 Realidad de la Pobreza y de la Exclusión Social

Salir adelante es una lucha sin tregua

Cuando uno es pobre salir adelante no es nada fácil. Es un combate diario por la vida y la supervivencia, incluso cuando existe un buen sistema de cobertura social universal, lo que resuelve muchas cosas. Muchas son las razones por las que no es fácil conseguir salir adelante:

Aislamiento: Cuando se vive en la pobreza, a menudo uno se encuentra aislado, desconectado de amigos y familiares. Esto se debe a vivir en una zona rural aislada, o en un barrio marginal urbano separado del resto del mundo. Las elevadas tasas de criminalidad y vandalismo en estos barrios quizás sean un motivo suficiente para no atreverse a salir por las noches y acabar siendo prisionero de las cuatro paredes de su casa. Con frecuencia se alejan entre sí los miembros de la familia. La gente vive cada vez más recluida tras las ventanas de sus casas, y ya no existe solidaridad entre vecinos; en estos casos, tal como señala un participante, el ser miembro de una iglesia todavía ofrece la posibilidad de participar en actos sociales.

Me he quedado sin amigos desde que ya no puedo seguir participando en las actividades que llevan; incluso el hecho de participar en grupos de ayuda depende del tiempo y del dinero. No me alcanza ni el uno ni el otro para participar en las discusiones.

No puedo comprarme el periódico, ni tampoco libros, sobre todo científicos, es demasiado caro.

Las personas en situación de pobreza no tiene acceso a la información como los demás. Así es.... Algunos no saben a donde dirigirse para que les ayuden y otros ni siquiera saben que pueden pedir ayuda.

Falta de información: El no tener acceso a la información, o el hecho de no saber a quién dirigirse para solicitar algo disminuye el acceso a las estructuras asistenciales y a los servicios o, tal como lo expresó un delegado: « el sistema es demasiado complicado, no sé qué buscar ni dónde encontrarlo ». A veces lo que ocurre es que uno dispone de demasiada información por lo que resulta difícil seleccionar lo que debería ser retenido. La brecha digital sigue aumentando, privando a algunos de acceder a importantes fuentes de información.

Necesidades básicas no satisfechas: Las necesidades fundamentales, tales como el acceso a una vivienda digna, a servicios sanitarios y escuelas, a menudo no se ven satisfechas. Esto puede ser tanto causa como consecuencia de la pobreza y exclusión social. Vivir en una vivienda insalubre o de mala calidad, supone con frecuencia el vivir en un edificio que no dispone de servicio de mantenimiento, el tener que hacer frente a propietarios sin escrúpulos, alquileres elevados, pisos superpoblados, condiciones desfavorables a la salud, todo ello si no se ve empeorado por la presencia de amianto. Factores todos ellos que conducen a situaciones de estrés y a la desintegración familiar. La mayoría de las veces la gente se ve obligada a dejar la región en la que viven porque el presupuesto no le alcanza. Aun cuando existen ayudas para la vivienda, el sistema a menudo es complicado y los servicios sociales tratan casi siempre a la gente sin respeto, despreciándola y estigmatizándola. A menudo se considera que los servicios sociales son demasiado burocráticos, con demasiado papeleo que rellenar y faltos de coordinación.

He estado durmiendo en cajas de cartón. Podía escoger entre acabar muriéndome en la calle o hacerme con el control de mi vida. Me dirigí a los servicios sociales para solicitar que me ayudaran a encontrar una vivienda. Tuve que dar la cara ante una burocracia inverosímil. Me hicieron contar mi caso varias veces, una y otra vez, y pasaron años antes de que consiguiera una vivienda.

Vivimos en casas que se vienen abajo, sin embargo tenemos que seguir pagando una locura de dinero por el alquiler, el gas y la electricidad. Pero cuando necesitamos que se repare algo, el ayuntamiento no envía a nadie porque dice que como nuestras casas son una ruina nadie quiere venir.

En España, los pisos que se alquilan a los turistas están vacíos en temporada baja, mientras que sigue habiendo un montón de personas sin hogar, sin un techo donde cobijarse. ¿ Cómo creen que podemos explicar esta injusticia a nuestros hijos ?

No me alcanza el dinero para reparar la tele que está estropeada.

Racismo y discriminación: El racismo y la discriminación acentúan el aislamiento y el sentimiento de exclusión, y engendran pobreza. La discriminación adopta diferentes rostros: violencia y maltrato, prestadores de

servicios ofensivos, falta de acceso a viviendas y discriminación laboral. Los solicitantes de asilo, inmigrantes y refugiados a menudo viven una doble discriminación. Se dan cuenta de que debido a la discriminación para ellos es más complicado acceder a un empleo, a los servicios públicos y a la vivienda. Una piel oscura, un nombre que suene a extranjero y un acento en la voz, no se necesita nada más para que el propietario de una vivienda se niegue a alquilarla.

Estoy buscando trabajo. De verdad que hago todo lo que puedo para encontrar trabajo... ¿ Qué más puedo decir ? Quiero trabajar. Soy joven. Quiero trabajar y sin embargo día tras día tengo que hacer frente a la pobreza. Somos víctimas de discriminación por nuestros orígenes Romaníes.

Utilizo las expresiones niño blanco y niño moreno porque así hablan de nosotros. Nos llaman los morenos aunque formemos parte de la sociedad checa. Hemos nacido en este país. Hemos ido a la escuela en este país.

Falta de recursos económicos : A veces ocurre, en particular cuando se vive en un nuevo estado miembro, que con un salario bajo uno tenga que vérselas con situaciones duras, e incluso extremas, donde ni siquiera se pueden satisfacer las necesidades más básicas. Esto ocurre especialmente a ciertos grupos como los romaníes y los inmigrantes sin papeles.

El coste de ciertos servicios básicos como el agua, la calefacción y la electricidad sigue incrementándose. Al vivir en países más ricos no se llega forzosamente a vivir situaciones tan extremas, pero aún así se sufren las consecuencias de lo que supone la falta de una calidad de vida digna, de no poder participar plenamente en la sociedad, en las actividades sociales y de ocio. Cuando uno es pobre no puede costearse alimentos sanos, cambiar de hábitos, darse vacaciones, tomarse algo en la terraza de un café, ir al teatro o al cine, ir a bailar o pasar la noche con amigos, adquirir medicinas, ir al dentista. Si uno no vive cerca de un supermercado, tiene que comprar en los comercios cercanos que son más caros, por lo que el coste de vida es más elevado. Vivimos al borde del filo de una espada. Cualquier imprevisto, como podría ser una enfermedad de larga duración, que se estropee uno de los electrodomésticos o perder un trabajo puede poner en peligro el presupuesto familiar. No tenemos ahorrado ni un céntimo, ni sabemos de donde sacarlo. Vivimos al día.

Esta falta de suficientes recursos económicos puede ser debida al hecho de que sólo se percibe una ayuda económica baja, o que sólo se tenga derecho a percibir una pensión, ya sea por la edad, por no disponer de papeles o por estar en el paro, o porque sólo se tiene un empleo precario o mal pagado. A veces esta falta de recursos lleva a que la gente se endeude, a que la exploten, o lleva a opciones ilegales o la prostitución.

Sólo puedo comprar comida barata; comprar fruta y verdura para mis hijos, me sale demasiado caro; pescado, está fuera de mi alcance; para mí es

demasiado caro comer bien.

El problema es que de vez en cuando no nos llega el dinero. El problema de verdad, es que así nos tiramos toda la vida y que nuestros hijos crecen viviendo de la misma manera.

Cada vez que les cuento mi vida a los funcionarios se muestran muy compasivos, pero el reglamento impide que se dé una ayuda real.

Si no tienes un empleo o no tienes ingresos, o sólo recibes los ingresos mínimos, no puedes pagar el alquiler.

Por culpa del paro, no podemos comprar nada bonito para la casa. No podemos pedir prestado a un banco o conseguir un crédito. Si estás inscrito en el paro nadie te dará un préstamo.

Mala salud: El estrés que ocasiona la pobreza y la discriminación puede poner en peligro el estado de salud físico y mental del individuo. Para algunas personas sin papeles la situación se agrava, ya que no tienen acceso a ningún servicio sanitario (salvo a urgencias). Hay países donde los médicos y dentistas se niegan a atender a los pacientes que no pueden pagarse los medicamentos; para muchos el coste de la medicina y de los productos de la salud representa un serio problema. También puede llegar a serlo la discriminación en cuanto al acceso a los servicios sanitarios.

Impotencia: La persona que es pobre se siente impotente; no puede elegir ya que las decisiones que afectan a su propia vida son tomadas por otros sin que pueda decir ni una palabra al respecto. Se siente estigmatizado, se le culpabiliza. Su esperanza en una vida mejor es mínima. No puede ni mudarse porque es demasiado caro y que esto le llevaría a endeudarse.

La manera en que la gente te mira es humillante. Ya no te consideran como a un ser humano.

No veo ningún tipo de progresos desde hace años. No tengo ningún futuro.

Me siento un poco como si fuera Don Quijote. Estoy peleando contra molinos de viento, y ya no me queda realmente esperanza.

La distancia entre extremos se intensifica

Se intensifica la distancia entre ricos y pobres. Las diferencias en los ingresos se acentúan. Esto no sólo se debe a que el distanciamiento aumenta entre los que se encuentran en el mercado laboral y los que no, sino también debido a que los salarios son tan bajos que ya no permiten a la gente salir de la pobreza. Este distanciamiento también se amplía en otros ámbitos. La oleada de privatizaciones de los servicios públicos lleva consigo un aumento

de los costes, por lo que con bajos ingresos es más difícil pagar dichos precios, y por lo tanto estos servicios son menos utilizados. Los hay que hacen mucho dinero comprando y vendiendo edificios, cuando hay gente que no consiguen encontrar una vivienda cuyo precio sea asequible. Los salarios mínimos son demasiado bajos para poder comprarse una vivienda; se continúa desalojando a la gente porque ya no consigue pagar el alquiler. Con la venta de viviendas sociales las posibilidades para aquellos con escasos ingresos se ven reducidas. El aumento de las intervenciones privadas en la asistencia médica y odontológica, y compra de medicamentos, deja fuera a los más desfavorecidos. Los transportes públicos a menudo son demasiado caros, lo que reduce la movilidad de los más pobres, participando menos, por tanto, en las actividades sociales. El creciente aumento del precio de las actividades sociales, culturales y deportivas es otro obstáculo más para que participen las personas en situación de pobreza.

Un creciente aumento de empleos precarios e inapropiados

Para muchos es completamente imposible acceder a un empleo digno. La mayoría de las ocasiones sólo les queda los empleos precarios, con bajos salarios, que no ayudan a salir de la pobreza. Todavía es más difícil acceder al campo laboral cuando se es víctima de racismo o discriminación, en particular cuando se es romaní, solicitante de asilo, inmigrante sin papeles, madre soltera o discapacitado. Esto lleva a que se acabe trabajando de manera irregular o ilegal. Las medidas concernientes al trabajo obligatorio y las reducciones del subsidio, sin que en ningún caso se tome en cuenta la disponibilidad de empleos dignos, también generan explotación o que se acepten empleos mal remunerados. Dichas medidas a menudo parecen olvidar que el hecho de trabajar no es una opción realista para aquellas personas que se encuentran viviendo dificultades específicas. La mayoría de las veces no hay bastantes empleos y buscar trabajo significa que encontrar uno no es una tarea fácil. La deslocalización empresarial hacia los futuros Estados Miembros y otros territorios provoca la aparición de nuevos riesgos de paro, pudiendo asimismo crear efectos negativos en la normativa social de los países donde se ubican las empresas.

Si digo que vivo en la calle, tengo menos posibilidades de conseguir el trabajo.

No tengo ni trabajo ni vivienda. ¿Cómo puedo llevar construirme una vida sin trabajo?

Tengo que admitir que trabajo sin declararme, pero no lo hago porque piense que eso está bien. Soy plenamente consciente de las consecuencias, pero es la única manera de conseguir trabajo.

Temor por los hijos

En muchos casos los padres han crecido en medio de privaciones, y temen que lo mismo ocurra con sus hijos. Y esto no es todo, temen que les sea imposible satisfacer las necesidades básicas de sus hijos ni acceder a los servicios apropiados; pero más que nada les preocupa no poder ofrecer a sus hijos la posibilidad de participar en las actividades sociales, culturales o de ocio, la situación normal allí donde viven.

Con frecuencia, los padres se privan de ciertas cosas para poder alimentar y educar a sus hijos.

La UE tiene que hacer algo por nuestros hijos. ¿ Qué sentido tiene mi vida si no puedo ofrecer un futuro a mis hijos ?

Los niños en situación de pobreza, desde mi punto de vista, constituyen un problema de gran importancia; por eso hay que hablar... No tienen que vivir la misma vida que nosotros; tenemos que hacer todo lo que esté a nuestro alcance para que la vida sea más fácil con ellos.

Pobreza durante la infancia es discriminación.

No puedo invitar a los amigos de mis hijos a que vengan a casa porque es demasiado pequeña. En consecuencia, a mis hijos tampoco les invitan a sus casas. A ellos también se les excluye. Estamos obligados a vivir escondiéndonos.

Mis hijos no pueden ir a clases de ski o a pasar una semana en el extranjero para aprender un idioma. A mi no me alcanza para pagarme la formación continua, como tampoco las actividades culturales.

Mis hijos heredarán mi pobreza.

3.3 Qué se necesita para ‘vivir una buena vida’

Estamos hartos de hablar y de que nada ocurra. El mundo político tiene que comprometerse. Queremos ver como las cosas avanzan, queremos resultados y medidas concretas. Queremos saber lo que hace la UE para remediar la pobreza. El haber venido aquí nos ha supuesto un tremendo esfuerzo. Estamos arriesgándonos y, por tanto, lo que queremos es que los políticos nos tomen en serio.

Tenemos que entrar en el sistema democrático de nuevo. Debemos ser conscientes de que tenemos el derecho a estar enfadados y el derecho a luchar contra la injusticia y la pobreza.

Derechos humanos y dignidad para todos

Para vivir una buena vida, la necesidad más fundamental que emerge es el respeto de los derechos humanos y de la dignidad de todo individuo, sin importar su origen étnico, religión o estatuto jurídico. Toda persona y su historia personal son importantes. Incumbe a los gobiernos el garantizar los derechos sociales. Sin duda las ONGs juegan un papel importante, ofreciendo servicios y oportunidades, pero son los gobiernos quienes han de refrendar la normativa y implementación de políticas sociales adecuadas.

Ingresos mínimos adecuados

En una región del mundo tan próspera como la UE, debería garantizarse a todo ciudadano el derecho a ingresos mínimos susceptibles de liquidar las facturas, en especial el alquiler y el coste diario para gozar de una alimentación sana y vivir dignamente. Esta importe debería alcanzar para cubrir las necesidades básicas, pero también la participación en las actividades sociales y culturales, así como el que uno pueda realizarse a nivel personal. Para conseguirlo, no sólo hay que ofrecer un mayor acceso al empleo, sino también repartir los recursos de manera equitativa. Los Estados Miembros al completo deberían contar con un sistema de ingresos mínimos y ofrecer protección a quienes no pueden trabajar. La asignación sería consecuente con gastos tales como los cambios que se operan en las necesidades de los hijos cuando crecen y tener en cuenta otros gastos suplementarios que han de asumir algunos individuos, como por ejemplo en el caso de una discapacidad. Este tipo de asistencia no debería excluir a los jóvenes menores de 25 años. Hay que supeditar tanto asignaciones como salarios mínimos al progresivo aumento del coste de la vida (es decir, alquiler y servicios públicos como agua, gas y electricidad).

Hay suficiente dinero; lo que hay que hacer es repartirlo mejor.

Aplicación de la legislación de lucha contra la discriminación

Es fundamental que se aplique con rigor una legislación fuerte en materia de igualdad y de lucha contra la discriminación; se ha de garantizar, asimismo, el derecho de todos al trabajo y la igualdad de acceso a los servicios, incluyendo a inmigrantes sin papeles, romaníes y discapacitados. Las personas en situación de pobreza han de mostrarse solidarias a la hora de oponerse al racismo y al extremismo político. Se trata, en efecto, de frenar los esfuerzos desplegados por los partidos políticos de extrema derecha para fomentar conflictos entre diferentes grupos de personas en situación de pobreza, creando hostilidades. A este respecto se dio un buen ejemplo sobre Holanda, donde un grupo femenino convocó a mujeres de diversas culturas. Tal como fue expresado por una delegada: « así es como cada una aprende a conocer la cultura de las demás. Cuanto mejor nos conocemos, más nos apreciamos. » Las cosas, sin embargo, no están siendo fáciles: algunas

mujeres no suelen pensar por sí mismas, ni tienen sus propias opiniones, por lo que dejan de asistir. Se menciona La ley belga contra el racismo (*Ley Moureau*) como un positivo avance: en lo sucesivo, es a la persona que discrimina a quien se imputa la acusación. En lo concerniente a Hungría, se menciona la inclusión de la comunidad romaní en el Plan Nacional, una subvención del Estado para respaldar la lucha contra la discriminación; asimismo el gobierno ha creado una estructura cuyo propósito es garantizar los derechos de las personas en situación precaria y aportar asistencia jurídica a las víctimas de la discriminación.

Acceso a empleos dignos

Son muchos los que opinan que hay que privilegiar el acceso a un empleo viable y de calidad para salir de la pobreza y llegar a ser un ciudadano activo, pero no todo el mundo opina así. Par respaldar este acceso, es necesario que se articulen entre sí formaciones apropiadas, servicios sociales que proporcionen un real apoyo y sistemas flexibles de ayuda a los ingresos. Debería procederse judicialmente contra los empresarios que pagan a los asalariados procedentes de grupos marginales por debajo del salario mínimo. Toda formación ha de ser acreditada por un diploma reconocido, si se quiere ofrecer una segunda oportunidad eficaz a los adultos. Y deben, asimismo, ofrecer salidas que acaben en verdaderos empleos, sino sólo origina frustración. Como ejemplos de buenas prácticas en acompañamiento para el empleo se mencionan las cooperativas sociales y los centros de formación respaldados por la Fundación *Barka* en Polonia, cuyo propósito es proporcionar apoyo y orientación. Otra de las buenas prácticas mencionadas hace referencia a España, donde la secretaría de una organización de gitanos proporciona formaciones a las personas pertenecientes al grupo objetivo para su inserción profesional. También en España, un enfoque considerado interesante son los Centros Especiales para el Empleo, los cuales reciben incentivos cuanto contratan a ciertas categorías de personas. En Italia, una iniciativa de trabajo comunitario en el barrio Enzitetto (Bari), cuyo propósito es que las mujeres consigan autonomía mediante el desarrollo de programas de formación, redes de ayuda y grupos de autopromoción, ha dado como resultado que algunas pudieran formarse y encontrar un empleo. En Malta existe un proyecto de la Fundación *Richmond* y de la Sociedad para el Empleo y la Formación cuyo objetivo es proporcionar servicios de formación individualizada dirigidos a personas con problemas de salud mental que garantizan el acceso a un empleo.

La UE y los gobiernos, por otra parte, han de hacer algo con respecto a la deslocalización de empresas hacia países donde los salarios son más bajos. La UE no debería permitir deslocalizarse fuera de Europa a las empresas que han percibido subvenciones europeas; al menos si esto ocurre, han de ser reclamadas y reembolsadas las subvenciones recibidas.

Un techo

Una vivienda digna, cuyo coste sea razonable, ésta es otra de las necesidades fundamentales. Esto supone que se incrementen las inversiones

en la construcción de viviendas sociales, evitando construir de manera localizada, dando lugar a ghettos, o evitando construir en barrios donde nadie desea vivir. La concentración de la vivienda social puede ser causa de estigmatización, reduciendo por tanto las oportunidades para acceder a un empleo.

Los gobiernos han de tomar medidas de control de alquileres y desalojos. Deberían frenar la especulación que provoca la subida del precio de la vivienda y procurar que las viviendas vacías estén a disposición de los que necesitan cobijarse bajo un techo. Convendría proceder en justicia contra todo mal propietario. Es preciso que se ajusten las asignaciones para la vivienda, cuya cuantía es demasiado baja, a un nivel realista, y que se proporcione asistencia a las personas cuyos ingresos son escasos a la hora de pagar hasta tres meses de fianza por el alquiler de una vivienda. Los servicios públicos para la vivienda deberían trabajar respetando a las personas. Los servicios sociales han de desarrollar una acción preventiva para que las personas desfavorecidas (mujeres, inmigrantes y jóvenes entre 18 y 25 años, procedentes de centros correccionales o familias fragmentadas) no acaben en la calle. Hay que poner en marcha programas de mediación entre propietarios y grupos con problemas para facilitar el alquiler.

Un ejemplo es el belga de oficinas de alquiler social, con las que se está logrando un éxito creciente: las ONGs alquilan viviendas privadas, garantizando a los propietarios que correrán con el alquiler mensual y el buen mantenimiento de la vivienda; a su vez, subarriendan esas mismas viviendas a aquellos grupos que no pueden acceder a la bolsa de la vivienda privada. En España cuentan con experiencias positivas sobre reasentamientos en aldeas abandonadas, donde los nuevos habitantes han creado pequeñas empresas que funcionan bien. En Dinamarca, los Consejos para las personas sin hogar proporcionan protección social al aportar sustento y techo en 52 centros de acogida y ayudándoles a luchar por sus derechos. En Luxemburgo hay varias asociaciones, como la Fundación para la Vivienda, por ejemplo. En Malta tienen una estructura de acompañamiento para la vivienda dirigido a personas con problemas de salud mental; este sistema ofrece vivienda a personas que dependen de una institución de salud mental, pero que no precisan ser hospitalizados, o a los que sufren algún tipo de problema de este tipo y viven integrados en la comunidad, a fin de evitar recaídas o de ser enviados de vuelta a la institución.

Acceso a los servicios básicos

Los servicios básicos deben caracterizarse: por su disponibilidad a nivel local, por estar adaptados y ser eficaces. Si se proponen evitar la estigmatización y aplicar normas dignas, no han de ir dirigidos a ningún grupo en particular sino que han de ser universales. Deberían ser menos burocráticos, mejorar el trabajo en sinergia y la manera de informar al público, así como respetar los derechos de los individuos. Esto supone que el personal ha de recibir una formación optimizada que le permita vencer todo prejuicio: en este contexto, sería interesante que colaboraran personas en situación de exclusión.

Educación: La igualdad de oportunidades en el campo de la educación es una escalera de acceso a la vida y para acceder a formaciones continuadas; en particular, es fundamental la enseñanza superior de carácter gratuito y la formación en las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Los sistemas educativos han de ser reforzados y han de llevarse a cabo auténticos esfuerzos para asociar a los padres. A las madres adolescentes que han dejado los estudios, y que por tanto están transmitiendo pobreza a sus hijos, es preciso que se les propongan proyectos efectivos con objeto de evitar que caigan en la marginación, ofreciéndoles así un futuro certero. Tomando como modelo el proyecto belga, hay que realizar un esfuerzo particular con los padres para que inciten a sus hijos a ir a la escuela en vez de arrastrarlos a la mendicidad. Otra práctica que se mencionó fue el caso de España donde se ofrece apoyo económico a los jóvenes gitanos que deseen proseguir su educación secundaria y superior, y se organizan reuniones donde se convoca a los estudiantes, a las familias gitanas, a los profesores y a los representantes de la administración.

Salud: Ha de ser garantizado el acceso por parte de todos a los servicios de salud, incluyendo los servicios deontológicos. Además, sería preciso examinar las diferencias que se plantean en la UE, y llegado el caso se dictara un mínimo de normas. Hay que acabar con la discriminación que viven ciertos grupos, tal como ocurre con las personas sin hogar cuando intentan conseguir una cita con el médico. Hay que incrementar la educación en salud, las campañas preventivas y el acceso a una alimentación sana. Las medicinas alternativas deberían ser objeto de un criterio más coherente en la UE a la hora de proceder a reembolsos. Andalucía sirve de ejemplo al proponer diversos servicios gratuitos, en particular servicios deontológicos dirigidos a la infancia. No obstante, sería acertado seguir ampliando el número de servicios gratuitos.

Guarderías: Es importante ofrecer guarderías cuyo precio sea asequible para permitir que se participe en las actividades sociales y que se acceda a un empleo. Es igualmente importante para el propio desarrollo de los niños. El sistema de guarderías para parados creado en Suecia es presentado como una buena práctica. Otra práctica mencionada es la de Casas Nana en Córdoba, España; el propósito de este nuevo servicio creado por la Agencia por la Igualdad y respaldado por el municipio es proporcionar ayuda a las madres que tienen hijos en la primera infancia, y que por este motivo no pueden trabajar, montar un comercio o apuntarse a un curso. Este servicio se propone ayudar a que las mujeres concilien vida familiar y profesional, proporcionando guarderías a precios asequibles.

Transporte: Es esencial que se provean transportes públicos gratuitos o a precio reducido a fin de evitar el aislamiento social y de favorecer que se mantenga el contacto con parientes y amigos, así como poder acudir a un empleo. Es preciso que se creen iniciativas particulares en las zonas rurales para que la gente que vive en lugares aislados pueda acceder a transportes. En Irlanda, una estructura de transporte rural y transportes gratuitos para los mayores fueron descritos como buenas prácticas. En la ciudad española de

Vitoria, el municipio proporciona billetes de transporte gratuito a las personas que lo necesitan y están involucradas en una ONG desde más de seis meses.

Servicios Sociales: Las personas y familias que luchan por sobrevivir a la pobreza necesitan ayuda. Se destacó la importancia de la función desempeñada por los servicios sociales oficiales y asociativos. Sin embargo, muchos países precisan que ha de reforzarse y dotarse con mejores recursos a las redes de servicios sociales. Deberían, por otra parte, concentrarse en las necesidades del individuo, sin contentarse con aplicar soluciones « standard ». A este respecto se mencionan como buenas prácticas la *Robin Hood House* en Noruega y los Centros de Apoyo Social en Portugal.

Cultura, Deporte y Ocio: Vivir bien supone que uno tenga ocasión de participar en actividades culturales, creativas, deportivas o de ocio. Pero a menudo se da demasiada poca importancia a la cultura de la gente y no se apoya lo suficiente al individuo a expresarse. Tiempo libre y ocio constituyen derechos tanto como lo son las necesidades básicas. Habría que realizarse un mayor número de actividades de sensibilización para que se incorpore a la gente en actividades culturales, las cuales deberían estar descentralizadas, y no concentrarse únicamente en las grandes urbes. Asimismo, los participantes solicitan que se aumente el número de espacios públicos, cerca de donde viven, y de actividades de ocio en los barrios, y que se mejore el cuidado de parques y espacios verdes.

Como ejemplos de buenas prácticas se mencionó el acceso a museos, bibliotecas y universidades en Francia; el *Kulturpass* en Viena, o el *Aktivpass* en Linz, donde se abren las puertas de ciertos teatros a las personas en situación de pobreza. En la República Checa, un departamento de la Universidad de Brno promueve la enseñanza al pueblo gitano a todos los niveles, es decir, desde la escuela primaria a la universidad. En Bélgica, Walonia y Bruselas, cuentan con el cheque cultura concedido por la comunidad francesa, y por parte de la comunidad flamenca existen algunos fondos asignados a la participación cultural.

Acceso a la información

Acceder a una información pertinente y que pueda ser comprendida con respecto a derechos, servicios y oportunidades es una cuestión de vital importancia para sobrevivir y vivir con independencia. Se insistió sobre el importante puesto que ocupan las asociaciones a la hora de proporcionar información y acceso a la sociedad de la información. También pueden ser importantes los servicios públicos de información, así como las bibliotecas con internet y los cibercafés que proporcionan acceso y son cada vez más requeridos. Sería acertado aumentar el número de individuos iniciados en la utilización de herramientas informáticas, en particular las personas mayores.

Redes de apoyo

Las redes de contactos que rodean a una familia en situación de pobreza ofrecen diversas posibilidades que pueden ayudarla a salir adelante. Una red está constituida por padres, abuelos, e incluso vecinos. Son relaciones que funcionan de manera espontánea, en base a una mutua consideración, supliendo a los servicios que las personas en situación de pobreza no pueden pagarse.

Ya llevo tres semanas sin poder salir de casa porque la vecina se va y no tengo con quién dejar a los críos. He tenido suerte. Ha sido mi vecina durante treinta años. Tengo más confianza con ella que con ningún miembro de mi familia.... Incluso todos los días se preocupa por saber si he comido algo.

3.4 Reforzar el Proceso de Inclusión Social

Mejores Planes Nacionales de Acción para la Inclusión Social

Incrementar la participación: Se trata de que la participación de las personas en situación de pobreza y de las ONGs que los representan se amplíe y sea realizada con seriedad, tanto en la preparación como en la implementación y control de los nuevos Planes Nacionales de Acción para la Inclusión Social (PNAs/inclusión). Hay que ir más allá del mero Encuentro Público, y conseguir que se llegue a una auténtica implicación en la redacción y negociación. Los PNAs deberían insistir en poner en relieve la inversión que es necesaria para permitir que los individuos lleguen a ser dueños de su propio destino.

Se dieron varios buenos ejemplos sobre la implicación de las ONGs en la elaboración de los PNAs/inclusión en Polonia, Reino Unido y Grecia. Se sugiere incrementar el nivel de participación real en el futuro; los funcionarios responsables de los PNAs han de ser formados en técnicas de participación.

Planes más precisos: Con frecuencia, los planes son demasiado imprecisos y difíciles de comprender. Los próximos PNAs/inclusión deberían ser más concretos, detallados, con compromisos específicos y, por tanto, más específicos que los anteriores. Han de convencer a la gente de que se conseguirán resultados concretos.

Lenguaje comprensible: En el futuro, ha de desplegarse un gran esfuerzo en elaborar PNAs/inclusión que cualquier ciudadano de la calle pueda leer y comprender en mayor medida. Han de utilizar un lenguaje claro, evitando la jerga técnica, y ser impresos en un formato donde el tamaño de la fuente utilizada facilite la lectura.

Todo el sistema: Todo el sistema político, incluyendo las diferentes esferas, han de trabajar de en sinergia en la preparación de los PNAs. Hay que

evitar, en particular, un enfoque que solvente urgencias; en su lugar, desarrollar un conjunto de políticas integradas que faciliten a todo individuo el acceso a derechos y a servicios.

Ir más allá de la activación: Los PAN han de tomar en cuenta el conjunto de necesidades básicas que conducen a vivir una buena vida, sin polarizarse en las medidas de activación. En particular, fueron destacadas como cuestiones prioritarias el acceso a la protección social y a una vivienda digna.

Dar prioridad a la comunidad Romaní: Los PNAs deberían prestar una especial atención a la cuestión de la discriminación, en particular a la que sufre la comunidad Romaní, ayudándoles a encontrar empleo y viviendas dignas.

Importancia de la prevención: Se insistió en que los PNAs no deberían referirse exclusivamente a las situaciones ya existentes, sino tratar igualmente de prevenir la emergencia de nuevas formas de exclusión. Estos planes no han de ser utilizados como un elemento caritativo y secundario del sistema de protección social, cuya función es reparar los daños causados, sino más bien han de ser garantes de los derechos inalienables y de la dignidad de los ciudadanos. En el contexto de la prevención, ha de prestarse una especial atención a las emergentes formas de vulnerabilidad, como es el caso de los jóvenes que no consiguen encontrar vivienda, de los divorciados o los jubilados, o que los niños con necesidades específicas no acaben creciendo en la pobreza.

Impacto de la privatización: Los PNAs deberían tener en cuenta la privatización de ciertos servicios públicos (agua, gas, electricidad, por ejemplo).

Seguimiento y evaluación: Es preciso que se lleve un seguimiento y una evaluación sistemáticos de los PNAs con respecto a las acciones que efectivamente se han llevado a cabo, a fin de que se optimice su funcionamiento. Hay que asociar en este seguimiento a las personas en situación de pobreza, siendo EAPN la encargada de implicarlos en la elaboración de sus propias reacciones ante los PNAs.

Integración transversal de las políticas de la UE

Los objetivos sobre inclusión social deberían ir integrados, en lo sucesivo, en todas las esferas de elaboración de las políticas de la UE. Esto ha de aplicarse tanto en política económica y de empleo como en política sobre cultura o transportes.

Promover intercambios y aprendizajes

Las ocasiones que se presentan para aprender e intercambiar buenas prácticas revisten una gran importancia. El proceso europeo de inclusión social ha de respaldar este tipo de intercambios. Durante los talleres se mencionaron considerables ejemplos sobre buenas prácticas; algunos de

ellos son presentados en este informe. ¿Cómo identificar una buena práctica? Para ello, se proponen varias ideas prácticas. Se concluye que los elementos fundamentales de una buena práctica son que:

- vaya amparada por una ley bien redactada, sostenible, bien financiada e implementada;
- suscita la existencia de un buen partenariado entre actores y ONGs;
- patrocina una cultura de participación ;
- promueve la solidaridad entre, por una parte, las instituciones concernidas y las personas en situación de pobreza, y por otra parte, entre la población en un sentido amplio y las personas en situación de pobreza, y el reconocimiento de que el bienestar de unos depende del bienestar de otros, y recíprocamente.

3.5 Título de los próximos Encuentros

La palabra « pobreza » ha de seguir apareciendo en el título. No lo podemos disimular poniendo la falsa excusa de que nos da vergüenza. Que exista pobreza y personas en situación de pobreza es una injusticia. Pero la pobreza no es una situación por la que sentirse culpable.

Hay que llamar a las cosas por su nombre. No vamos a andar dando otro nombre a los ricos, entonces, ¿por qué cambiar el nombre de algo tan concreto y real en la práctica?

Siempre habrá personas en situación de pobreza, sin importar el nombre que se le dé.

La pobreza es una injusticia... lo que determina que las personas se sientan estigmatizadas por el término pobreza, es la manera en que ésta es percibida.

Para algunos el título actual de las reuniones, « *Encuentros Europeos de Personas en situación de Pobreza* », estigmatiza por lo que proponen otras alternativas. No obstante, la opinión mayoritaria es que ha de conservarse el término « pobreza » en el título por ser una palabra potente. Hay que lograr que la pobreza sea visible en Europa. Algunos participantes insistieron en que los Encuentros sean, ante todo, un espacio de encuentro entre funcionarios y personas en situación de pobreza. Si el título hace alusión a esta idea puede seguir siendo el mismo. Quizá es el momento de empezar a ver los Encuentros Europeos como una reunión de personas que toman medidas e implementan acciones para erradicar la pobreza.

4. DEBATE CON EL PANEL

Sr. Don Jérôme VIGNON, Comisión Europea , DG Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades

Sra. Da. Nicole PRUD'HOMME, Comité Económico y Social Europeo

Sra. Da. Elise WILLAME, Comité de Protección Social

Sra. Da. Letizia CESARINI SFORZA, Ex-vicepresidenta de EAPN

A continuación de la presentación de las conclusiones de los talleres, los delegados discuten y aprueban ocho cuestiones relevantes con las que iniciar el debate. Voluntarios de cada taller presentaron estas ocho cuestiones al panel. Acto seguido, los participantes presentaron otras cuestiones, comentarios y declaraciones.

Ingresos mínimos

¿Qué puede hacer la Comisión Europea para incitar a los Estados Miembros que todavía no tienen un sistema de ingresos mínimos a que adopten uno, y a los que ya tienen que lo mejoren?

¿Qué se entiende por « flexseguridad » ? ¿Cómo reforzarla en los países que no cuentan con salarios mínimos o un sistema de ingresos mínimos?

Antes de entrar en el meollo del tema, Jérôme **Vignon** expresa la muy agradable impresión que se ha llevado ante la presentación de los pósteres e informes de los talleres por parte de los delegados. Añade que interiorizar todo lo visto y escuchado le va a llevar cierto tiempo.

En cuanto a la cuestión de los ingresos mínimos, explica que todas las instituciones de la UE y todas sus instituciones poseen una herramienta en este caso, puesto que el Tratado prevé la posibilidad de votar leyes cuyo propósito sea el establecimiento de un sistema de ingresos mínimos para aquellos que están más alejados del mercado laboral, con objeto de que sus necesidades básicas queden satisfechas. En febrero 2006, la Comisión reactivó una iniciativa sobre ingresos mínimos, cuestión paralizada desde hacía cinco años. La primera fase consiste en una consulta, lo que es de suponer llevará a la Comisión Europea a tomar decisiones sobre una nueva iniciativa en este ámbito. No obstante, continúa matizando que éste no es un proceso sencillo, el cual va a requerir que se desarrolle un amplio debate antes de que la Comisión pueda presentar una propuesta de ley.

Jérôme **Vignon** explica que en el documento consultivo, la Comisión pide a todos los Estados Miembros, tanto a los que ya disponen como los que carecen todavía de un sistema de ingresos mínimos, que se imputen de manera rigurosa la tarea de implementar un sistema de ingresos mínimos que responda a las preocupaciones expresadas. Este sistema ha de conformarse a la definición de la Comisión, que prevé tres condiciones fundamentales: primera condición, el sistema de ingresos mínimos ha de establecer un tope lo bastante significativo como para poder garantizar una vida digna y, por tanto, satisfacer los derechos humanos de los

individuos; debería ser tajante: existe para garantizarles a ustedes que vivan de manera digna. La segunda condición concierne a las personas con capacidad para trabajar, para que de manera imperiosa consigan un empleo; en este caso, la concesión de un ingreso mínimo iría pareja a ciertas medidas de activación, aumentando así el potencial del individuo para encontrar un empleo digno. Y tercera, todo sistema de ingresos mínimos ha de ir integrado en un sistema de servicios sociales eficaz, el cual ha de cubrir el conjunto de las áreas mencionadas en los informes de los talleres: vivienda, salud, transporte, formación continua, cultura y deporte. Si el propósito es que los individuos vivan de manera digna y sean ciudadanos de pleno derecho, participando plenamente en la sociedad y accediendo a los servicios, es indispensable que estas tres condiciones, consignadas en el documento de la Comisión, sean implementadas.

En lo concerniente a las consultas que se están llevando a cabo, Jérôme **Vignon** opina que si todos los actores llegan a la conclusión de que no son suficientes las exhortaciones verbales, de que el Método Abierto de Coordinación sobre protección e inclusión social no garantiza ingresos mínimos adecuados para todos, y que habría de ser fijado el umbral mínimo a respetar por todos los Estados Miembros, entonces la Comisión prepararía un anteproyecto de ley, en virtud del apartado H del artículo 137 del Tratado. A continuación, los Estados Miembros votarían la decisión a tomar por mayoría simple. En este contexto, es muy posible que la UE pueda dotarse de una base jurídica en justicia social y redistribución.

Jérôme **Vignon** continúa advirtiendo a los delegados que puede darse el caso de que algunos estados no aprecien este enfoque. En efecto, algunos de ellos no se muestran favorables ante el enfoque comunitario con respecto a esta cuestión; una gran parte de ellos ha insistido en el principio de subsidiaridad y en el hecho de que un sistema de ingresos mínimos debería resultar de un procedimiento únicamente nacional. Asimismo, un cierto número de países que no cuenta con dicho sistema ha apuntado que su implantación les parece muy onerosa. Otros hacen valer su preferencia en cuanto a asignar los exiguos recursos de que disponen a prioridades de mayor urgencia como la salud y los servicios sociales. No obstante, continúa precisando que la Comisión reacciona ante este hecho afirmando que la justicia social no es jurisdicción únicamente de la esfera social. La UE ya se muestra competente en asuntos económicos cuando examina déficits presupuestarios. Si es incumbencia de la Comisión Europea exigir a los Estados miembros el respeto de ciertas medidas presupuestarias, ¿por qué motivo no podría asimismo ser de su incumbencia el hecho de exigirles que se provean con un sistema tan básico como los ingresos mínimos en sus respectivos debates presupuestarios? Ésta podría llegar a ser una de las primeras prioridades en la agenda social y presupuestaria de los Estados Miembros. Jérôme **Vignon** finaliza su intervención concluyendo que la Comisión ha presentado propuestas razonables, las cuales están en concordancia con las observaciones escuchadas durante el Encuentro.

Los PNAs/ inclusión

¿Qué pueden hacer la Comisión y los Estados Miembros para incrementar la participación de las personas en situación de pobreza en la preparación de los PNAs? ¿Serán los próximos PNAs lo bastante precisos y eficaces para lograr el propósito explícito en el objetivo general, a saber obtener un impacto decisivo en la erradicación de la pobreza y exclusión social de aquí al 2010 ?

En contestación a las cuestiones avanzadas, Elise **Willame** señala que los nuevos objetivos comunes, tal como ocurrió con los objetivos iniciales de Niza, enfatizan en gran medida la promoción de la participación como aspecto indispensable para lograr una mayor inclusión social. No obstante, conviene en reconocer que el nivel de participación varía mucho de un Estado Miembro a otro. Sin embargo, la participación por parte de un gran número de representantes de los Estados Miembros en este 5º Encuentro es una prueba de la voluntad por incrementar la participación de las personas en situación de pobreza. Pese a ello, no es nada fácil escuchar las necesidades que éstas perciben y seguidamente concebir políticas que den una respuesta. La participación, por tanto, no es una sinecura. Lleva tiempo la formación de funcionarios que escuchen las necesidades de las personas en situación de pobreza, y a su vez sepan traducirlas en políticas. Advierte a los delegados que no deben esperar el máximo nivel participativo en los próximos PNAs pero, añade, en todo caso las cosas van avanzando, existen mejoras y se va refinando la capacidad de escucha. Es de constatar que hay un avance en cuanto a la respuesta de los Estados Miembros y Gobiernos con respecto a las necesidades observadas.

A continuación, Elise **Willame** recuerda que se ha solicitado a los gobiernos una mayor precisión en los próximos PNAs, y añade que, sin duda, cuanto mayor sea el nivel participativo, más concretas serán las propuestas. Precisa que el Comité de Protección Social ha solicitado que dichas propuestas precisas sean presentadas con indicadores y métodos de evaluación, de tal manera que puedan proporcionar evaluación y seguimiento. Concluye diciendo que una mejor integración de las políticas de inclusión social permitiría avanzar en mayor medida en todos los frentes.

Letizia **Cesarini Sforza** hace hincapié en que es ahora el momento de participar en los PNAs ya que los Encuentros Nacionales tendrán lugar durante los dos meses por venir. Insta a los delegados a que unan sus fuerzas a la de los demás actores, tales como sindicatos, para incitarles a participar. Si lo que queremos es que se nos tome en serio, es una necesidad imperiosa que estemos bien organizados, y que preparemos y presentemos un proyecto riguroso a las autoridades nacionales responsables de la preparación de los PNAs.

Deslocalización de empresas

¿Qué puede hacer la Comisión Europea ante el desplazamiento/movilización de empresas hacia otros países, como por ejemplo los futuros Estados Miembros, cuando esta perspectiva genera pobreza, tanto en los actuales Estados Miembro como en los futuros/candidatos ?

Nicole **Prud'homme** explica que éste es un problema que preocupa al Comité Económico y Social Europeo (CESE), y sobre el cual ya ha denunciado los riesgos que se han ido mencionando. La relación existente entre paro y pobreza es obvia; el CESE lo ha mencionado en varios comunicados e incluso ha presentado varias propuestas con objeto de dar un nuevo impulso al empleo, contribuyendo de esta manera a reducir la pobreza.

Jérôme **Vignon** se muestra de acuerdo en que la cuestión de supresión de empleos debido a la deslocalización hacia otro estado miembro, o candidato, es sin lugar a dudas pertinente, aunque por ello no sea más sencillo el encontrar una solución al problema. No obstante, la Comisión puede hacer algo a este respecto. En primer lugar, si la Comisión ha asignado fondos sociales europeos a una empresa para contribuir al desarrollo de las actividades económicas de una región dada, y después esta empresa decide deslocalizarse, la Comisión puede pedir el reembolso de las subvenciones acordadas; ésta sería un arma disuasiva para la deslocalización de ciertas empresas. En segundo lugar, en las perspectivas de financiación para el 2007-2013, la Comisión ha previsto asignar un presupuesto al « Fondo de globalización », el cual puede ser utilizado en caso de un despido debido a la deslocalización empresarial. Por tanto, Europa dispone de nuevas estructuras que le permiten proporcionar asistencia a las colectividades que sufren las consecuencias de la deslocalización. La Comisión también puede trabajar en el desarrollo de la « flexibilidad » con la finalidad de impedir a los que pierden un empleo el acabar en la pobreza. Sin embargo, en opinión de Jérôme **Vignon**, queda mucho por alcanzar este objetivo. En consecuencia, la Comisión tiene intención de aumentar el nivel de seguridad, en particular incrementando ingreso y salario mínimos, y mejorando la asistencia. Hoy en día se admite por lo general el proporcionar mayor seguridad a los trabajadores en un mundo que se caracteriza por una mayor movilidad laboral. Éste ha acabado siendo un objetivo prioritario de la UE y de los Ministro de Economía, y no sólo de los Ministros de Empleo y de Trabajo.

Combatir la discriminación y apoyo a los romaníes

¿Cómo se puede reforzar la articulación entre políticas de inclusión social y lucha contra la discriminación, al tratarse en particular de la discriminación hacia la comunidad Romaní? ¿Cómo garantizar que se implementan las políticas que combaten la discriminación?

Antes de que intervenga el panel, un delegado romaní de la República Checa recuerda lo que comentó sobre esta cuestión en el taller. En particular se refiere a la posibilidad de crear contingentes de empleo para los romaníes en las esferas jurídica, económica y social. De modo que los romaníes puedan de manera factible dar su opinión sobre los problemas existentes y presentar sus recomendaciones a los responsables. A continuación, hace hincapié en que las estrategias políticas no deberían tomar en cuenta el color de la piel en temas de discriminación, lo que no es a menudo el caso. Por tanto, insiste en que se asocie a los Romaníes a los procesos de diálogo y toma de decisiones, para que éstos se desarrollen de manera abierta, evitando todo riesgo de discriminación. Continúa diciendo que los romaníes podrían utilizar cámaras ocultas para demostrar que no han sido alistados por su origen. Los romaníes sienten que no están amparados por ningún tipo de protección jurídica, y los tribunales no les dan crédito cuando se presentan como víctimas de la discriminación por parte de los empresarios. Los procedimientos jurídicos llevan muchísimo tiempo, quitando toda esperanza en ver algún día soluciones.

Nicole **Prud'homme** señala que la discriminación excede el caso único de los romaníes; es un problema que afecta a todas las minorías repartidas por los países de la UE. No hay que olvidar la discriminación hacia la mujer. En lo que respecta al establecimiento de contingentes, es una idea en curso de discusión, por la que todavía no se ha llegado a la unanimidad. Recordemos que tampoco se ha conseguido un acuerdo en cuanto al establecimiento de cuotas que permitirían un incremento de la participación de la mujer en el mundo laboral. No sabe si se conseguirá dicho acuerdo a nivel europeo, ya sea en lo concerniente a las minorías étnicas o bien a la mujer.

Jérôme **Vignon** interviene recordando que es competencia de la Comisión Europea que desempeñe su función en esta cuestión. Ya dispone de una rigurosa legislación sobre discriminación étnica y racial. El año que viene se conmemorará el Año Europeo por la Igualdad de Oportunidades, ocasión de llamar la atención de todos sobre esta problemática, y de hacer balance sobre las legislaciones de lucha contra la discriminación. En lo que respecta a la utilización de cámaras ocultas, implicando que el cargo de la prueba incumbe a la víctima de discriminación, es algo que no sería necesario, recuerda, si la legislación actual fuera aplicada. Según dicha legislación, el cargo de la prueba es incumbencia, en efecto, del acusado por discriminación. Por tanto, la cuestión que nos concierne es saber si la legislación europea se aplica de manera efectiva, y de qué manera la Comisión puede respaldar a los Estados Miembros para que tomen las consecuentes medidas al respecto. Llama la atención de los presentes sobre los resultados de una encuesta realizada en el contexto del Programa de Acción Comunitaria sobre Exclusión Social, donde surgen como imperiosos tres elementos para luchar contra la discriminación: una legislación fuerte, acciones orientadas a respaldar a las víctimas y medidas asistenciales que integren varias áreas políticas, como en el caso por ejemplo de ingresos mínimos. Recuerda que el

Fondo Social dispone de herramientas preventivas que permiten implementar esta acción tripartita, siempre y cuando los Estados Miembros decidan utilizarlas tanto como deberían.

Letizia **Cesarini Sforza** se muestra de acuerdo con la acción tripartita mencionada por Jérôme Vignon, mas de su punto de vista hay que añadir un cuarto elemento: una toma de conciencia de lo que ocurre por parte de la población en su sentido amplio. Esto supone que se ofrezca una buena información para que la gente se sensibilice de la suerte que corre la comunidad romaní por toda Europa

Durante el debate que tuvo lugar a continuación, un delegado belga subraya que si se llegaran a introducir contingentes para combatir la discriminación y mejorar la situación de los inmigrantes, debería ser realizado a corto plazo con objeto de que la sociedad tenga tiempo de acostumbrarse a los extranjeros que está acogiendo, y que los inmigrantes puedan integrarse en la sociedad. Por tanto, la cuestión sólo puede ser enfocada una medida a corto término, pues existe el riesgo de que, a su vez, genere discriminación. Añade que con una Europa envejecida, a los Estados Miembros les conviene acoger inmigrantes, pero para ello han de prepararse, elaborando políticas a favor de una sociedad inclusiva y en armonía entre todas las culturas. Debemos intentar excluir a la exclusión, al racismo y la xenofobia. A continuación, hace reflexionar a los delegados sobre el asesinato racista de un niño de dos años y de una mujer africana, ambos inmolados el día anterior en Amberes. Acto seguido, los delegados se levantaron, guardando un minuto de silencio en signo de respeto por las dos víctimas.

Ya llegando al final de la sesión plenaria, un representante de la delegación alemana tomó la palabra en nombre de su colega, para tratar la cuestión del racismo y de la discriminación. Hizo un llamamiento para que los delegados se unan a ellos y juntos resistan todas las tentativas de explotar la problemática del paro, de las situaciones precarias, de la pobreza y exclusión social a usos nacionalistas, racistas y xenófobos, o bien para promover odio, exclusión y violencia. Es un deber de los Estados Miembros el ayudar a las personas que se enfrentan a estos problemas, ya que tienen derecho de existir, de que se respete su dignidad humana y de que se les aporte ayuda para mejorar sus condiciones de vida.

Los responsables políticos no deberían fijarse en el color de nuestra piel. Nunca tendrían que dirigirse a la gente prestando atención al color de su piel. Pero en realidad esto no ocurre.

A veces a uno le parece que se protege mejor a los animales, porque si pegas a un perro, se te condena, quizás hasta a ir a la cárcel, mientras que si pegas a alguien, no estoy seguro de que acaben castigando a alguien por eso... Siento que a los perros se les trata y respeta mejor que a los gitanos.

La realidad (de una Europa envejecida) es ésta... Europa necesita inmigrantes, y a ustedes les toca prepararse.

Dime cómo tratas a esa gente (solicitantes de asilo e inmigrantes sin papeles) y te diré quién eres. Si respetas los derechos fundamentales de los grupos más desfavorecidos – porque éstos son los más vulnerables – entonces te diré que te respetas a ti mismo, porque el respeto de uno mismo empieza por el respeto hacia los grupos más vulnerables de la sociedad.

Nos distanciamos de manera clara y rotunda de toda ideología que proclame que la lucha contra la pobreza y exclusión social esté supeditada a cuestiones de raza, sexo, color, nacimiento y origen, edad o discapacidad.

Inmigrantes sin papeles

¿Cómo hacen los políticos para comprometerse a erradicar la pobreza si al mismo tiempo dejan fuera a ciertas categorías de la población en situación de pobreza debido a motivos jurídicos - me refiero a los inmigrantes sin papeles, en situación irregular, personas a las que se niegan sus derechos, ésos que no tienen derecho de expresarse, ésos y ésas que están presentes en el terreno económico pero explotados ya que son clandestinos?

Letizia **Cesarini Sforza** responde que los gobiernos tienen leyes, ya sean justas o no, leyes que debemos intentar cambiar. Pero si pretendemos aplicarnos a fondo sobre la problemática de las personas sin papeles, es preciso iniciar una reflexión sobre el sentido de la inmigración en nuestras sociedades, de tal manera que nuestra perspectiva cambie. Debemos admitir que nuestras sociedades están experimentando una profunda mutación. Necesitamos a los inmigrantes, no por quedar bien con ellos, ni porque los necesitemos para que trabajen en los empleos que ya no queremos para nosotros mismos. Los necesitamos porque nuestras sociedades se están abriendo hacia el exterior, globalizando. No podemos seguir diciendo que vivimos en un mundo que se está globalizando y al mismo tiempo vivir encerrados en nuestro espacio, en nuestro rincón. Debemos respetar los derechos de los inmigrantes para poder respetarnos a nosotros mismos.

Durante el debate en sesión plenaria, un representante italiano compartió una descripción sobrecogedora sobre la dura existencia de los gitanos e inmigrantes sin papeles, e hizo un llamamiento a los Estados Miembros de la UE, pero también a países como Albania y Serbia, para que respalden a estas comunidades en mayor medida. Habló sobre la vida en un campamento en Italia, donde vive una familia de ocho personas en un reducto de veinte metros cuadrados. Incluso en el país del Papa, en ese país repleto de iglesias y de católicos practicantes, la mayoría de los gitanos viven en la indigencia más completa, por no decir como ratas. Los

trabajadores sociales retiran a los chicos de sus familias objetando que mendigan, no tienen dinero o faltan a la escuela. Explica que muchos gitanos pertenecen a la cuarta generación y ya son sedentarios. Proceden de otros países pero no pueden beneficiarse del derecho de asilo, ni tienen documentos de identidad, ni son considerados, por tanto, como ciudadanos. No tienen nacionalidad: no son italianos, ni turcos, ni serbios, ni albanos ni lo que sea. Aunque pueden acceder a la asistencia sanitaria, es raro que accedan a un empleo. Si envían a sus hijos a la escuela se arriesgan a ser repatriados a sus países de origen.

Privatización de los servicios

Ni qué decir tiene que la privatización de servicios tales como el agua y la electricidad no funciona, sobre todo en lo que respecta a las personas en situación de pobreza. ¿Cuál es la postura de la Comisión Europea con respecto a la Directiva « Servicios »?

Jérôme **Vignon** indica que la Comisión Europea no puede oponerse a la privatización de ciertos servicios sociales que fueron con anterioridad públicos. Es una cuestión de jurisdicción nacional. En cambio la Comisión, en virtud del artículo 16 del Tratado, puede instar a que se respete el interés general, ya se trate de servicios públicos, privados o de carácter asociativo. Cuando esto no ocurre debido a un reglamento comunitario o al abuso de las reglas del mercado único, la Comisión ha de cambiar la decisión tomada. Sin embargo, admite que con frecuencia la Comisión recibe mala información sobre la situación en los Estados Miembro, y es responsabilidad suya obtener una mejor información. Espera que el Comunicado de la Comisión sobre Servicios Sociales de Interés General ayude a que mejore el grado de conocimiento en este ámbito. Por tanto, esto debería llevar a dotarse con mejores herramientas de análisis y a obtener un conocimiento más preciso de la situación, con objeto de que la Comisión Europea tome decisiones que proceden de un conocimiento certero.

Trata de seres humanos

¿Qué hace la Comisión Europea para combatir la trata de mujeres y niñas?

Jérôme **Vignon** señala que esta cuestión figura en la agenda de la Comisión desde el Tratado de Ámsterdam de 1997. La de la Comisión Frattini ha llevado a cabo un número de medidas. Existe un programa de acción que patrocina la colaboración entre políticas europeas en esta área de actuación. Admite, sin embargo, que esta cuestión no ha aparecido hasta la fecha presente en los PNAs/inclusión. No obstante, podría ser una prioridad en el futuro, pero eso depende de la voluntad de la gente.

Debemos hacer todo lo que esté en nuestro poder para erradicar la pobreza y llegar a un enfoque integrado de la lucha contra la pobreza,

sobre todo femenina pues, sencillamente, las sociedades europeas no pueden permitirse por más tiempo tener tales niveles de pobreza femenina e infantil.

Proyecto del Tratado Constitucional

Tomando como referencia el Tratado Europeo, ¿Cómo se pueden garantizar los derechos de los individuos a nivel europeo? ¿Qué ayuda pueden recibir los individuos para disfrutar de sus derechos y alzarse por encima del reto de dificultades generadas por la pobreza? ¿Cómo puede lograrse esto gracias al Tratado?

Elise **Willame** recuerda que la dimensión social existe en el Tratado, pero por el momento debemos avanzar en común. No se puede adoptar una legislación común de lucha contra la pobreza cuando las competencias en el terreno social son fundamentalmente incumbencia de los Estados Miembros. Por el momento lo que realizamos en el marco de la estrategia inclusión social está en conformidad con el Tratado. El proyecto del Tratado constitucional, en cambio, incluía la Carta Europea de Derechos Fundamentales, la cual es en sí misma un progreso importante, que lleva hacia el reconocimiento de la dimensión social.

Nicole **Prud'homme** describe las iniciativas realizadas por el Comité Económico y Social, lo que le ha permitido destacar diversos aspectos relacionados con la pobreza, y concretamente con la pobreza femenina. Hace algunos meses, el Comité presentó un comunicado sobre todas las cuestiones relacionada con la pobreza de la mujer en Europa. Es absolutamente imperativo el disponer de indicadores de pobreza específicos por género. Espera vivamente que el nuevo Instituto por la Igualdad entre hombres y mujeres, el cual será creado en 2007, disponga de los medios necesarios para que funcione adecuadamente. Es de gran importancia hacer todo lo que esté en nuestro poder para erradicar la pobreza y lograr un enfoque integrado de la lucha contra la pobreza, sobre todo femenina pues, sencillamente, las sociedades europeas no pueden permitirse por más tiempo tener tales niveles de pobreza.

Reacciones personales ante la pobreza

Una vez que fueron planteadas las ocho cuestiones convenidas en los talleres, la primera cuestión por parte de la asistencia hizo referencia a la reacción personal de los miembros del panel con respecto a lo escuchado y entendido. Esta cuestión, aplaudida considerablemente por la sala, se expresó tal como sigue:

Tan sólo quisiera saber si, mientras que comentaban y daban respuesta a nuestras preguntas, han sentido empatía por nosotros los que vivimos la pobreza; y quisiera saber cómo explican ustedes que hacen política la pobreza a sus hijos, ¿cómo les explican que somos pobres, a ellos que no lo son, y por qué es así?

Nicole **Prud'homme** responde que ella no es una política: procede del mundo sindical porque el Comité Económico y Social está constituido por representantes de los patronos, de los sindicatos y de las ONGs, no por políticos. Añadió que no hay que juzgar a la gente por su apariencia. Tras escuchar a los delegados durante esos dos días, puede afirmar que ha vivido mucho de lo que ya había escuchado en otros ámbitos.

Elise **Willame**, por su parte, declara haberse sentido muy conmovida y emocionada por los pósteres, aunque las historias personales contadas durante los talleres fueron igualmente muy interesantes. Esos pósteres con todo el trabajo previo que representan, es decir los debates sobre el mensaje que ha de darse, es lo que más le ha impresionado. Sobre todo se lleva consigo la imagen del joven que intenta gritar cuando sus labios están sellados con cinta adhesiva.

Jérôme **Vignon** es consciente de la importancia de todo lo que conlleva la cuestión planteada. La responsabilidad de hablar de la injusticia y de denunciar los fallos del sistema actual es suya y de los otros colegas de la Comisión Europea presentes en la sala. Por el momento, la cuestión que ha plantearse es: ¿estamos a la altura? Puesto que no se trata únicamente de denunciar fallos y fracasos, se trata de acercar Europa a sus ciudadanos y a las personas en situación de pobreza. Espera que este Encuentro no se haya desarrollado alejado del mundo, encerrado en una torre de marfil. Por el contrario, en su opinión debería servir para despegar la cinta adhesiva de los labios de ese joven, y para permitir a EAPN llegar a ser el megáfono que las personas en situación de pobreza utilicen en el futuro para que las escuchen.

Amianto

Un miembro de la delegación italiana tocó el tema del amianto. Recordó que un gran número de alojamientos donde viven las personas en situación de pobreza todavía contienen amianto, y muchos niños crecen amenazados por la enfermedad pero nadie hace nada. Este problema es particularmente flagrante en Nápoles donde muchas personas viven en viviendas insalubres y la única solución sería el desalojo, aunque generara personas sin hogar. Demanda a la Comisión que recuerde sus compromisos con los Estados Miembros, y a EAPN que haga lobbying sobre este expediente en nombre de las personas en situación de pobreza.

Últimos comentarios de los miembros del panel

Nicole **Prud'homme** agradece a los organizadores el haber sido invitada a tomar parte en este 5º Encuentro, en el cual se han ido confirmando bastantes elementos que ya conocía sobre pobreza y exclusión social. Anuncia que el Comité Económico y Social Europeo tratará, en sus próximos estudios, de afinar sus opiniones y acciones para contribuir más que nunca a la erradicación de la pobreza. Es una vergüenza, por no decir

un escándalo, el nivel de pobreza presente en nuestros ricos Estados Miembros. Espera que las voces de los participantes en este Encuentro sean escuchadas por la Comisión Europea, de tal modo que se puedan unir los esfuerzos para propagar la armonía y reducir la discriminación.

Elise **Willame** concluye diciendo que en lo que concierne al Comité de Protección Social y a la Administración Belga, se lleva algunos mensajes de gran importancia del Encuentro. Mucho hay para meditar sobre las futuras actuaciones de lucha contra la pobreza, y no se trata únicamente del PNA/inclusión sino también del gran número de herramientas importantes para la promoción de la inclusión social.

En sus últimas observaciones, Jérôme **Vignon** trata de aproximar una respuesta sobre la realidad de la pobreza tal como fue descrita por un miembro de la delegación italiana refiriéndose a la situación de los gitanos. Intenta comprender porqué los países ricos y democráticos no consiguen mejorar la situación de las personas en situación de pobreza. Piensa que el miedo es un elemento de respuesta. Mucha gente tiene miedo a las personas en situación de pobreza y a los gitanos, e intentan disimular el hecho. Es, por tanto, necesario que se instaure un clima de confianza y se muestre a la gente que no tiene ningún motivo para sentir miedo. En realidad, los pobres quieren enriquecer a la sociedad y ser ciudadanos de pleno derecho. No son pocos los buenos ejemplos a los que hacer referencia para que se establezca esta confianza, la cual llevará a una mejor comprensión, y es en sí misma fuente de mejores remedios.

Letizia **Cesarini Sforza** explica que el Encuentro la ha enriquecido, y ha aprendido mucho. El trabajo día a día a menudo nos hace perder de vista la razón por la que hemos escogido estar presentes en el terreno. El Encuentro le ha servido para recordar por qué ella, por qué EAPN, por qué todos los participantes están ahí: es una cuestión de compasión y empatía. Hay que insistir en los derechos humanos negados a los pobres. Hay que conseguir erradicar por completo la pobreza. En su opinión este Encuentro ha mostrado y reforzado las buenas relaciones que se mantienen con la Comisión Europea y demás instituciones, dispuestas a escuchar a los delegados. Por tanto, este acontecimiento es la prueba del gran paso dado hacia delante.

5. SESIÓN DE CLAUSURA

- **Sr. D. Sigisbert DOLINSCHKEK, Secretario de Estado de la Seguridad Social, de la Familia y de Protección al Consumo, Austria**
- **Sr. D. Franz THÖNNES, Secretario de Estado, Ministro Federal de Trabajo y Asuntos Sociales, Miembro de Bundestag, Alemania**
- **Sr. D. Ludo HOREMANS, Vicepresidente de EAPN**

Presidencia Austriaca

En nombre de la Presidencia Austriaca, **Sigisbert Dolinschek**, Secretario de Estado de la Seguridad Social, de la Familia y de Protección al Consumo señala cuán importante ha sido para la Presidencia este 5º Encuentro, al ofrecer una ocasión para entablar un verdadero debate con personas llegadas de toda Europa, conocedoras de las consecuencias de la pobreza y exclusión social en el día a día. Se dirige a los delegados diciendo que sólo en base a su experiencia y conocimientos será posible desarrollar e implementar estrategias útiles para luchar de manera eficaz contra la pobreza. Han sido muy fructíferos los intercambios de información e ideas. La contribución por parte de los delegados en el Encuentro ha sido importante para colmar el déficit de información y poner en relieve las buenas prácticas existentes en diferentes Estados Miembros, de modo que pueden ser trasladadas al resto de la UE. Asegura a los delegados que transmitirá a sus colegas del Consejo de Ministros los principales mensajes del Encuentro, incitándoles a su vez a que colaboren en mayor medida en la esfera europea para que todos juntos consigamos superar la problemática de la pobreza y exclusión social, sin por ello querer inventarlo todo de nuevo. En su opinión, es preciso que se muestre tolerancia y se incorporen los métodos que funcionan bien.

Seguidamente, expresa su agradecimiento a los delegados por tan interesantes intervenciones las cuales, en su opinión, están abonando el terreno en concierto con el objetivo final, a saber, reducir la pobreza de manera significativa en la UE de aquí al 2010. Asimismo, muestra su agradecimiento a los organizadores del evento, y a todos aquellos que lo han hecho posible, ya que se trata de un evento de trascendental importancia para la esfera europea. En particular agradece a la Comisión Europea, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones el respaldo brindado al evento.

Futura Presidencia Alemana

Dirigiéndose a la asistencia en nombre de la futura Presidencia Alemana, **Franz Thönnnes**, Secretario de Estado, Ministro Federal de Trabajo y Asuntos Sociales, expresa su agradecimiento en primer lugar a la Presidencia Austriaca por la excelente organización del evento. Seguidamente dice haber escuchado con gran interés los informes de los

talleres; en su opinión, son la confirmación de la pertinencia de establecer un diálogo sobre las problemáticas sociales en la esfera europea. Es preciso contar con un espacio donde las ONGs y las personas en situación de pobreza puedan expresarse, intercambiar opiniones y dialogar.

Franz Thönnies prosigue diciendo que es el derecho de los delegados reivindicar políticas de carácter más social. A pesar de que el nivel de protección social en Europa sea elevado, nos encontramos confrontados a graves problemas de exclusión social debidos a la crisis económica y a la globalización. Por este motivo Alemania decidió publicar un Informe sobre Pobreza y Riqueza en cada legislatura. Este informe, una vez discutido, converge en una serie de medidas políticas. En particular, ha contribuido a que se tomaran ciertas medidas a favor de la juventud. En Alemania, nos encontramos con 500.000 jóvenes en el paro y el 50% de los hijos de inmigrantes no recibe ningún tipo de formación. Estas cifras que conciernen a la generación más joven, y que muestran las pocas perspectivas que se les ofrecen, son inaceptables. En consecuencia, Alemania ha decidido reexaminar las políticas de empleo, y ofrecer a los jóvenes la posibilidad de seguir una formación a los tres meses de paro. Asimismo, Alemania desea que haya una mayor presencia de discapacitados en el mercado laboral. Deberíamos estar en condiciones de ofrecer a todo individuo la posibilidad de encontrar un empleo. Sin embargo, reconoce que los pocos logros conseguidos últimamente no son suficientes y que es preciso que también se reactive la economía.

Prosigue añadiendo que hay que procurar a nivel europeo que, por una parte, se mantengan los objetivos de competitividad, empleo y crecimiento y, al mismo tiempo, también se priorice la cohesión social. Son las dos caras de una misma moneda. Durante la Presidencia Alemana de 2007 trataremos de dar la misma importancia a estos dos aspectos. Nos afanaremos por una Europa y un mundo más social. Además, 2007 es el Año Europeo por la Igualdad de Oportunidades y, por este motivo en particular, la Presidencia Alemana se esforzará por demostrar que pretende trabajar por una Europa que sea auténticamente social.

Por último, concluye diciendo que este Encuentro habrá servido admirablemente para dar fe de que Europa tiene un rostro social. Es nuestra voluntad ayudar a las personas con dificultades, debemos conjugar nuestros esfuerzos para que Europa siga avanzando. Por lo que invita con entusiasmo a los delegados a que participen en el 6º Encuentro Europeo de Personas en situación de Pobreza, que tendrá lugar en el 2007 bajo los auspicios de la Presidencia Alemana.

EAPN

Ludo Horemans, Vicepresidente de EAPN, explica que ha participado a los cinco Encuentros precedentes: siempre el siguiente era mejor que el anterior, y este 5º Encuentro no escapa a la regla. Insta a los que no estamos en situación de pobreza, pero que nos codeamos con ella

diariamente, a que seamos lo bastante fuertes y valientes para que tengamos en cuenta de manera efectiva lo que sienten las personas en situación de pobreza y las acciones que llevan a cabo. Actuar así nos dinamiza y nos proporciona la fuerza necesaria para proseguir combatiendo la pobreza. El objetivo fijado en Lisboa, « obtener un impacto decisivo en la erradicación de la pobreza de aquí al 2010 », representa un inmenso reto. Hasta tal punto es así, que los gobiernos al principio no calibraron la amplitud de la cuestión. Poco a poco, sin embargo, podemos observar cómo las diferentes instituciones y gobiernos se comprometen de manera resuelta a alcanzar dicho objetivo.

Aunque en nuestras sociedades haya muchos individuos que no sienten ningún tipo de malestar ante la existencia de la miseria, también los hay que comparten nuestros sentimientos. Incluso en la esfera europea, por el trabajo diario que desarrollan, algunos respaldan nuestra acción. Hay que reconocer que la tarea que nos imponemos, que la pobreza esté al orden del día, no es cosa fácil. Los Planes Nacionales de Acción son importantes y la Comisión Europea lo sabe. Es preciso que prosigamos con nuestra acción para que lleguen a ser conocidos.

« Hay que mejorar la calidad de vida de todos los conciudadanos y en especial la de los más vulnerables. Que la calidad de vida de nuestras sociedades se mida a partir de la de los más desfavorecidos. » Sigisbert **Dolinschek**, Secretario de Estado de la Seguridad Social, de la Familia y de Protección al Consumo

« Sólo en base a su experiencia y conocimientos será posible desarrollar e implementar estrategias útiles para luchar de manera eficaz contra la pobreza. » Sigisbert **Dolinschek**, Secretario de Estado de la Seguridad Social, de la Familia y de Protección al Consumo

« Los objetivos de competitividad, empleo y crecimiento y la cohesión social son las dos caras de una misma moneda. Durante la Presidencia Alemana de 2007 trataremos de dar la misma importancia a estos dos aspectos. Nos afanaremos por una Europa y un mundo más social. » Franz **Thönnies**, Secretario de Estado, Ministro Federal de Trabajo y Asuntos Sociales.

Ludo Horemans expresa su agradecimiento a todos los que, incansablemente, han respaldado los esfuerzos desplegados por EAPN, ya sea que pertenezcan a gobiernos, colectividades locales, instituciones europeas e igualmente a la alta esfera de la UE. Seguidamente dedica su agradecimiento a la Presidencia Austriaca por haber tutelado el 5º Encuentro, a la Comisión Europea por el respaldo ofrecido, y a cada persona implicada por el tiempo y la dedicación ofrecidos en la preparación del Encuentro. En adelante, a su parecer, se trata de continuar por la misma vía, procurando que los resultados del 5º Encuentro provoquen un verdadero impacto en la vida de todos los días

de las personas en situación de pobreza de modo que puedan salir de la pobreza. Insta encarecidamente a los delegados a que, de vuelta a casa, prosigan con su labor y utilicen las conclusiones del Encuentro para respaldar los esfuerzos que emprendan.

Anexo 1 : Participantes

Contraportada del informe impreso

(logos)

Con el respaldo de

la Comisión Europea, el Comité Económico y Social Europeo y
el Comité de las Regiones

Organizado con el apoyo de EAPN

Redactor del informe : Hugh Frazer

Coordinadora : Micheline Gerondal

ISBN: 2-930252-44-8